

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO MAESTRÍA EN ARQUITECTURA MENCIÓN DISEÑO ARQUITECTÓNICO AVANZADO

TEMA:

**INCIDENCIA DE LAS NORMATIVAS DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO
EDIFICADO Y LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN EL TEJIDO DEL CENTRO
DE AMBATO**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE

**MAGISTER EN ARQUITECTURA
MENCIÓN DISEÑO ARQUITECTÓNICO AVANZADO**

AUTOR: Arq. Hugo Hernán Paredes Vásconez

DIRECTOR: Arq. M.Sc. Víctor Hugo Molina Dueñas

AMBATO – ECUADOR

2011

Al Consejo de Posgrado de la UTA.

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: *Incidencia de las Normativas de Preservación del Patrimonio Edificado y las Nuevas Construcciones en el Tejido del Centro de Ambato*, presentado por: Arq. Hugo Hernán Paredes Vásconez y conformado por: Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Ing. Mg. Fausto Garcés Naranjo, Ing. Mg. Víctor Hugo Paredes Sandoval e Ing. Mg. Santiago Medina Robalino, Miembros del Tribunal, Arq. M. Sc T. Víctor Hugo Molina Dueñas, Director del trabajo de investigación y presidido por: Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Presidente del Tribunal y Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez

Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez

Director CEPOS

Arq. M. Sc T. Víctor Hugo Molina Dueñas

Director de Trabajo de Investigación

Ing. Mg. Fausto Garcés Naranjo

Miembro del Tribunal

Ing. Mg. Víctor Hugo Paredes Sandoval

Miembro del Tribunal

Ing. Mg. Santiago Medina Robalino

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: *INCIDENCIA DE LAS NORMATIVAS DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO Y LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN EL TEJIDO DEL CENTRO DE AMBATO*, nos corresponde exclusivamente a: Arq. Hugo Hernán Paredes Vásconez , Autor y de Arq. M.Sc. Víctor Hugo Molina Dueñas, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Arq. Hugo Hernán Paredes Vásconez

Autor

Arq. M.Sc. Víctor Hugo Molina Dueñas

Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Arq. Hugo Hernán Paredes Vasconez

“EL HOMBRE SE APROXIMA CON SU OBRA A LA GRATIFICACIÓN DE SUS DESEOS”

Sigmund Freud.

Gracias a todas las instituciones, los amigos(as), colegas, y familiares que de una u otra forma ayudaron para alcanzar la gratificación de mis deseos.

Dedicado a quien nunca dejo de creer en mí.

INDICE GENERAL

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
INDICE GENERAL	7
INDICE DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	12
RESUMEN	15
CAPITULO I	17
1. INTRODUCCION.....	17
1.1.- PROBLEMATIZACION	17
1.1.1 ANTECEDENTES	17
1.2. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1. VARIABLE DEPENDIENTE	17
1.2.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	17
1.3. CONTEXTUALIZACION	17
1.3.1. MACRO.-.....	17
1.3.2. MESO.-	18
1.3.3. MICRO.-.....	19
1.4. ANÁLISIS CRÍTICO	20
1.4.1. CAUSAS	20
1.4.2. EFECTOS	23
1.5. PROGNOSIS	23
1.6. DELIMITACION	25
1.6.1. CONCEPTUAL:	25
1.6.2. TEMPORAL:	25
1.6.3. ESPACIAL:	25
1.6.4. UNIDAD DE INFORMACIÓN.....	25
1.7. JUSTIFICACION	26
1.8. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	28
1.8.1 .PREGUNTAS DIRECTRICES.....	28
1.8.2. PREGUNTA GLOBAL.....	28
1.9 OBJETIVOS.....	29
1.9.1. OBJETIVO GENERAL:	29
1.9.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:	29

CAPITULO II	30
2.- MARCO TEORICO	30
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	30
2.1.1. CONSTRUIR EN LO CONSTRUIDO	30
2.1.2.LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD.....	32
2.1.3. IMAGEN URBANA.....	33
2.1.4. SOLO CENIZAS HALLARAS	34
2.2. CONTEXTUALIZACION	38
2.2.1. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS.....	39
2.2.1.1. URBANISMO.....	39
2.2.1. 2. ARQUITECTURA.....	40
2.2.1.3. EL PATRIMONIO MUNDIAL: CONCEPTOS	44
2.2.1. 4. ARQUITECTURA VERNÁCULA, HISTORIA Y PERSISTENCIAS	45
2.2.1. 5. ANTROPOLOGÍA URBANA, LAS CIUDADES.....	46
2.2.1. 6. CIUDAD DE COLISIÓN Y LA POLÍTICA DEL “BRICOLLAGE”	47
2.2.1. 7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	49
2.3. FUNDAMENTACION FILOSOFICA	49
2.4. FUNDAMENTACION LEGAL	50
2.5. HIPOTESIS.....	51
CAPITULO III	52
3. METODOLOGIA	52
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACION	52
3.1.1. POBLACION	52
3.1.2 MUESTRA	52
3.2. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	53
3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	53
3.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE.....	56
3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS	57
3.3.1. ENCUESTA	57
3.3.2. ENTREVISTA.....	57
3.3.3. OBSERVACION.....	57
CAPITULO IV	58
4.-RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.....	58
4.1. DISCUSION	93

4.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	103
4.2.1.-CONCLUSIONES.-	103
4.2.2.- RECOMENDACIONES.....	105
CAPITULO V	108
5. PROPUESTA.....	108
5.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	108
5.1.1. ASPECTOS SOCIALES.....	108
5.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	108
5.1.3. ESTRUCTURA SOCIAL DE AMBATO	112
5.1.4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.....	114
5.2.AMBATO: LA CIUDAD COMO ARQUITECTURA.....	116
5.2. 1.- COMO OBJETO DE CONSIDERACIÓN SOCIO CULTURAL	116
5.2.2.-LA JUNTA DE RECONSTRUCCIÓN TUNGURAHUA	119
5.2.2.1.- COMO PROBLEMA TECNO CONSTRUCTIVO	121
5.2.2.2.- DESDE SU CONSIDERACIÓN URBANÍSTICA.	121
5.3.- NUEVA ARQUITECTURA Y RAZÓN HISTÓRICA	123
5.3.1.- PLAN REGIONAL DE TUNGURAHUA - A M B A T O 1952	126
5.3.2.- EL PLAN DE DESARROLLO URBANO RURAL DE AMBATO	131
5.3.2.1.- NORMATIVA DETERMINADA PARA EL CENTRO DE LA CIUDAD CON EL PDURA.	132
5.3.3.- EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBATO 2020 – POT-:	136
5.4.- LA INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL EN AMBATO	143
5.4.1.-ANÁLISIS DE LOS INVENTARIOS Y CATALOGACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES, DEL CENTRO URBANO DE AMBATO FRENTE A LA REALIDAD.	144
5.4.2.- INVENTARIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DE LA CIUDAD DE AMBATO	154
5.4.3.- REVISIÓN DEL INVENTARIO.....	168
5.5.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2010.....	178
5.6.- ANTECEDENTES DEL DECRETO DE EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR	178
5.6.1.- REGISTRO DE BIENES ARQUITECTÓNICOS.....	182
5.6.2.- EL MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	185
5.6.2.1.- SOBRE EL INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL REGISTRADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.	185
5.7.- ALTERNATIVAS	190
5.8.- PROPUESTA DE INTERVENCION	194

5.8.1.- INTRODUCCIÓN	194
5.8.2.- TITULO DE LA PROPUESTA.....	196
5.8.2.1.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	196
5.8.3.- INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	196
5.8.3.1.- DEL ENTORNO URBANO.	197
5.8.3.2.- DEL PAISAJE URBANO:	197
5.8.3.3.- DE LOS RETIROS Y LÍNEA DE FÁBRICA.....	198
5.8.3.4.- DE LAS BUENAS PRÁCTICAS ARQUITECTÓNICAS.....	198
5.8.3.10.- MANUAL DE CRITERIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL CENTRO DE AMBATO.	201
5.8.3.6.- RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.....	215
5.8.3.7.- DE LA INCOMPATIBILIDAD DE NORMATIVAS	229
5.8.3.8.-DEL ANÁLISIS DE LA REAL VALÍA DE LOS BIENES PATRIMONIALES.....	229
5.8.3.9.-DE LA SOCIALIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES A LOS BIENES.....	230
5.8.3.10.-DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	231
5.8.3.11.- PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE LA ORDENANZA QUE NORMARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INTEGRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL CANTÓN AMBATO	232
5.9.- EJEMPLOS DE POSIBLES INTERVENCIONES EN LA ZONA DE ESTUDIO.....	245
5.9.1.-MATRIZ DE ANALISIS DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES Y/O JUNTO A BIENES PATRIMONIALES	246
5.9.2.-EJEMPLO N°1IDEOGRAFIA DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES.....	251
5.9.2.1 MEMORIA EXPLICATIVA DE LA IDEOGRAFIAPROPUESTA EJEMPLO N°1.....	255
5.9.3.-EJEMPLO N°2,IDEOGRAFIA DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES.....	257
5.9.3.1 MEMORIA EXPLICATIVA DE LA IDEOGRAFIA PROPUESTA EJEMPLO N°2.....	260
5.9.4.-EJEMPLO N°3IDEOGRAFIA DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES.....	262
5.9.4.1 MEMORIA EXPLICATIVA DE LA IDEOGRAFIA PROPUESTA EJEMPLO N°3.....	265
5.9.5.-EJEMPLO N°4, IDEOGRAFIA DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES.....	267
5.9.5.1 MEMORIA EXPLICATIVA DE LA IDEOGRAFIA PROPUESTA EJEMPLO N°4.....	270
5.9.6.-EJEMPLO N°5, IDEOGRAFIA DE INTERVENCION ARQUITECTONICA EN BIENES PATRIMONIALES.....	272
5.9.6.1 MEMORIA EXPLICATIVA DE LA IDEOGRAFIA PROPUESTA EJEMPLO N°5.....	276
CAPITULO VI.....	278

6.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	278
6.1.-CONCLUSIONES.....	278
6.2.-RECOMENDACIONES:	281
NOTAS.....	282
BIBLIOGRAFIA:.....	283
ARTICULOS	285
DIRECCIONES ELECTRONICAS	286

ÍNDICE DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de Plataformas Topográficas, Fuente Plan Ambato 2020.(2003)	21
Ilustración 2 : Delimitación zona de estudio en el centro de Ambato Autor INPC 2004.....	26
Ilustración 3 Calle Montalvo Fotografía Propia Autor.	28
Ilustración 4 Calle Bolívar y Guayaquil esq. Fotografía Propia Autor.	28
Ilustración 5 Calle Cevallos y Mera Fotografía Propia Autor	29
Ilustración 6 Calle Mariano Egüez Fotografía Propia Autor.....	29
Ilustración 7: Diagrama Contextualización .Propio Autor.....	38
Ilustración 8: Recodo en Calle Quito y Sucre	51
Ilustración 9: Resultados Conocimiento de la Ley. Propio Autor	58
Ilustración 10: Resultados Conocimiento de las Ordenanzas. Propio Autor	60
Ilustración 11: Resultados de la Tenencia y Procesos de Intervención. Propio Autor	62
Ilustración 12: Resultados sobre registro de intervención. Propio Autor	63
Ilustración 13: Resultados posibilidades de intervención. Propio Autor.....	64
Ilustración 14: Resultados de participación de técnicos locales. Propio Autor	65
Ilustración 15: Resultados sobre conservación de los Bienes Patrimoniales. Propio Autor	66
Ilustración 16: Resultados sobre los Incentivos Municipales. Propio Autor.....	68
Ilustración 17: Resultados sobre revisión de la normativa. Propio Autor	70
Ilustración 18 Calle Martínez y Cevallos esquina.....	71
Ilustración 19: Resultados sobre los Inconvenientes que generan los Bienes Patrimoniales .Propio Autor.....	72
Ilustración 20: Resultados de la descripción del tejido urbano. Propio Autor	74
Ilustración 21: Resultados sobre interés de participar en programas de recuperación de patrimonio. Propio Autor	76
Ilustración 22: Resultados sobre el uso y ocupación de las edificaciones patrimoniales. Propio Autor.....	78
Ilustración 23: Resultados sobre acciones para mejorar el tejido urbano. Propio Autor	80
Ilustración 24: Resultados sobre los inconvenientes que generan los bienes patrimoniales. Propio Autor.....	82
Ilustración 25, Accesos a edificación patrimonial,.....	83
Ilustración 26: Resultados sobre las prioridades .Propio Autor	84
Ilustración 27 Ancho de vía en calle Juan Benigno Vela,	85
Ilustración 28: Resultados sobre la valoración estética. Propio Autor	86
Ilustración 29: Resultados sobre la atención brindada por las autoridades. Propio Autor	86

Ilustración 30: Resultados sobre las competencias asumidas. Propio Autor	87
Ilustración 31: Resultados sobre conveniencia de emprender programas de regeneración urbana. Propio Autor	90
Ilustración 32 Creación de veredas protectoras, casa "La Isla", calle Sucre y Olmedo	90
Ilustración 34, Intervención falseada con	91
Ilustración 33: Resultados sobre tipo de ayuda solicitada. Propio Autor.....	91
Ilustración 35: Resultados sobre principios de diseño. Propio Autor.....	92
Ilustración 36 Calle Sucre y Martínez. Calle Mera y Rocafuerte	95
Ilustración 37 Residencia Sr. Homero Soria Foto Propia Autor	102
Ilustración 38 Acceso Residencia Sr. Homero Soria Foto Propia Autor	102
Ilustración 39 Solución con jardinera en recoveco calle Rocafuerte.....	104
Ilustración 40 Solución con cerramiento en frontis Iglesia Santo Domingo.....	104
Ilustración 41 Dibujo de El Peral Gráfico de inventarios anteriores Autor Arq. Pedro Vizcaíno INPC 1984.....	107
Ilustración 42 Casas Parroquia Pilahuin. Fotografía, Propia Autor	107
Ilustración 43 Casas Parroquia Pasa.....	107
Ilustración 44 Productos industriales 1930 tomado del libro: Nuestro Antiguo Ambato.....	117
Ilustración 45 Industrias 1930 Tomado del Libro: Nuestro Antiguo Ambato.....	117
Ilustración 46 Lamina A3 Análisis Social y Funcional de la Ciudad Actual Autores: Garcés, Duran Ballén, Moreno Loo- Ambato 1952	131
Ilustración 47: Cuadro Reglamentación urbana de Ambato. Autor Consulplan PDURA, 1984	135
Ilustración 48: Proyectos para pieza urbana P1-PU01.Autor IMA -CAE: POT Ambato 2020,2004.....	138
Ilustración 49: Zona Plataforma 1 Pieza P1-PU-01 Autor IMA-CAE: POT Ambato 2020,2004.....	139
Ilustración 50: Cuadro Plan Especial Núcleo Central Ambato Autor: IMA- CAE: POT Ambato 2020, 2004.....	140
Ilustración 51: Normativa Plataforma 1 Autor IMA-CAE: POT Ambato 2020, 2004	141
Ilustración 52: Normativa de edificabilidad para Ambato. Autor IMA CAE: Plan Ambato 2020.....	142
Ilustración 53 Parque Cevallos Autor IMA 2000	163
Ilustración 54 Parque 12 de Noviembre Fotografía José Paredes	164
Ilustración 55 Parque Montalvo Fotografía IMA 2001	164
Ilustración 56 Interior Edificación Patrimonial Ave. Cevallos	166
Ilustración 57 Edificación Patrimonial Familia Martínez Calle Guayaquil	166
Ilustración 58 Interior edificación patrimonial Familia Martínez Calle Guayaquil ..	167
Ilustración 59: Diagrama categorías de los Bienes Patrimoniales. Propio Autor	177
Ilustración 60 Edificación Patrimonial ubicada en calle Martínez entre Cuenca Araujo, derrocada en el año 2007.....	190

Ilustración 61 Cambio de sentido en eje calle Sucre Fotografía: Propia Autor	193
Ilustración 62 Panorámica de la ciudad de Ambato. Fotografía Propia Autor	202
Ilustración 63 Calle Guayaquil 1930, Fotografía José Paredes.....	203
Ilustración 64 Calle Quito Fotografía Propia Autor.....	203
Ilustración 65 Interior Construcción Patrimonial Calle Cevallos.....	204
Ilustración 66 Calle Bolívar Fotografía Propia Autor.....	204
Ilustración 67: Diagrama de Traza Urbana de Ambato Autor: Esquema Propio sobre Plano Elaborado por Elías Pinto 1900?.	204
Ilustración 68 Parque Cevallos Fotografía Propia Autor	205
Ilustración 69 Edificio Banco de Préstamos. Tomada del libro Imágenes de Ambato Fotografía J. Paredes C.....	206
Ilustración 70 Esquema sobre fotografía tomada del Libro Imágenes de Ambato. José Paredes.....	207
Ilustración 71 Esquema de análisis estilístico con ejemplos de edificaciones de Ambato. Propio Autor	208
Ilustración 72 Calle Lalama intersección J.B.Vela Fotografía Propia Autor	209
Ilustración 73 Plaza Urbina Fotografía José Paredes	210
Ilustración 74 Centro de Ambato fotografía Propia Autor	211
Ilustración 75 Plazoleta Medalla Milagrosa Fotografía Propia Autor.....	217
Ilustración 76, Ideografía Ejemplo 1 Intervención en Bienes Patrimoniales.....	256
Ilustración 77, Ideografía Ejemplo 2 Intervención en Bienes Patrimoniales.....	261
Ilustración 78, Ideografía Ejemplo 3 Intervención en Bienes Patrimoniales.....	266
Ilustración 79, Ideografía Ejemplo 4 Intervención en Bienes Patrimoniales.....	271
Ilustración 80, Ideografía Ejemplo 5 Intervención en Bienes Patrimoniales.....	277

RESUMEN

El centro de Ambato, al haber sufrido históricamente severos fenómenos que alteraron su configuración urbana inicial u original, ha generado conflictos socio-económicos frente a la disyuntiva de la obligatoriedad de conservar el patrimonio construido y las nuevas construcciones. Tornándose gran parte de su tejido urbano caótico, inseguro, insalubre, disfuncional, y antiestético, lo que nos ha precisado formular el problema.

La ley de protección al patrimonio cultural del Ecuador confirmada y catalogada el año 2004, acentúa las acciones hacia quienes afecten parcial o totalmente un bien patrimonial, penando inclusive con prisión a los agresores (Art.13, Ley de Patrimonio Cultural Reg.Ofc.465, Noviembre 2004), lo que torna difícil sino imposible que un propietario derroque afecte, retire, o modifique un bien arquitectónico patrimonial, por lo tanto la relación entre bienes construidos, bienes patrimoniales y bienes por construir o en proceso de construcción se encuentran frente a la disyuntiva de no poder equipararse, ni siquiera tener elementos que los uniformen ya sea una línea de cielo, de construcción o peor aún un estilo, una reinterpretación o algún elemento en común que haga del centro de Ambato un entorno armónico, agradable y transitable tanto para el peatón como para el automóvil, en los dos casos encuentran obstáculos que impiden su libre recorrido, peor aún para discapacitados o disminuidos físicos que pretendan deambular por las veredas del centro de la ciudad.

¿Si no podemos retirar los bienes patrimoniales, (considerados por muchos moradores de Ambato como vetustos estorbos, e incómodas construcciones) que alternativa podemos dar para recuperar el tejido urbano de Ambato?

¿Debemos permanecer impasibles y ver como día a día los bienes patrimoniales se van destruyendo, ya que no se consideran rentables o no pueden o no saben cómo restaurarlos o intervenirlos?

¿Es el destino de Ambato el de no tener un centro atrayente, al servicio del peatón que brinde facilidades de acceso a comercios y servicios, por el hecho de no tomar decisiones que permitan recuperar modificar o integrar las antiguas construcciones con las nuevas?

¿Qué hacer frente a estas disyuntivas, pensando no solo en el desarrollo de la ciudad sino frente a los problemas que a diario vivir pasan los ambateños encontrándose con basurales insalubres recovecos que el centro brinda a moradores y turistas?

Todas las respuestas no las podemos ofrecer, pero si podemos empezar a cambiar la manera de afrontar los problemas por parte de los involucrados en el manejo, control, diseño y uso del centro de la ciudad, formulando ejemplos y/o alternativas de buenas prácticas ciudadanas y de diseño urbano que podrían aminorar este problema, iniciando un proceso participativo que nos lleve a mejores soluciones o alternativas, si abordamos de diferente manera el confrontar esta dificultad.

Una propuesta alternativa para remediar las causas del deterioro del tejido urbano y otras para poder enfrentar problemas de la incongruencia entre lo construido y lo por construir, es el objetivo de este ensayo.

Analizar las incidencias directas o indirectas que la normativa municipal ha tenido en el desarrollo del centro de Ambato, discernir sobre la rigidez de las reglas en la planificación y construcción de las edificaciones, ¿son estas las causales de tal deterioro? ¿Existen otras razones que no sean imputables a la normativa municipal? ¿Motiva a los planificadores algo más que el destacar o sobresalir su trabajo a buscar la individualización de cada proyecto? ¿Lo construido es respetado o condiciona a propuestas de nuevas edificaciones? Estas y algunas otras interrogantes que surgirán durante el desarrollo del estudio son las que queremos poner en reflexión para comenzar una etapa de análisis y crítica de lo construido en Ambato, fundamentalmente en su centro histórico.

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

1.1.- PROBLEMATIZACION

1.1.1 ANTECEDENTES

El centro de Ambato, al haber sufrido históricamente severos fenómenos que alteraron su configuración urbana inicial u original, ha generado conflictos socio-económicos relacionados con la obligatoriedad de conservar el patrimonio construido y las nuevas construcciones. Tornándose a decir de sus usuarios, su tejido urbano caótico, inseguro, insalubre, disfuncional, y antiestético, lo que nos ha precisado formular el problema.

1.2. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

Deterioro del tejido urbano del centro de Ambato, condicionado por la contradicción entre las normativas, de la Ley de Preservación del Patrimonio Edificado y las ordenanzas municipales para nuevas construcciones.

1.2.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Deterioro del tejido urbano del centro de Ambato.

1.2.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Contradicción entre normativas de la Ley de Preservación del Patrimonio Edificado y las ordenanzas municipales para nuevas construcciones.

1.3. CONTEXTUALIZACION

1.3.1. MACRO.-

En la actualidad, a nuestro concebir, pocos son los ejemplos en el mundo de ciudades que han sido planificadas desde nada hasta lo que hoy son o se constituyen (Brasilia por ej.) la mayoría -por no manifestar su totalidad-, se han concebido con el devenir histórico. Muchas grandes metrópolis han surgido de ciudades símbolos de una cultura triunfante que se impone a otra vencida (Roma, o Paris, por ej.). Las ciudades, producto de la razón histórica necesariamente han cambiado y siguen cambiando, paulatina o bruscamente según sea su acontecer, así vemos como los

desastres naturales, las guerras, las imposiciones entre otros factores, han modificado pequeñas y grandes urbes. Además las variantes de los sistemas políticos, sociales y económicos, se han expresado en la arquitectura y en lo urbano, por lo que ha permanecido latente la oposición entre lo nuevo y lo preexistente. La vieja civitas (el total de los habitantes, el total de todos los civiles en un país determinado; buena nacionalidad, sensación de deber y responsabilidad que siente una persona por su país) tradicional, cobro sentido histórico al materializar los comportamientos propios de las sociedades que proclives a la vida pública, se manifestaban con abundancia de celebraciones y ritos que por su condición popular habrían de reflejarse en la forma de la ciudad. La problemática abarca a todas las ciudades del mundo, en su acervo histórico, conservado o no preservado o deteriorado, ya que homologan las contradicciones en cualquiera de ellas, fruto de ello ha perdurado lo viejo y lo nuevo como componentes de las ciudades.

1.3.2. MESO.-

Para comprender mejor el contexto meso citaremos la expresión recogida de publicación realizada por el gobierno nacional y el ministerio de cultura, bajo la premisa de protección del patrimonio del país, que nos dan muestra de que el Ecuador se halla entre los países preocupados por proteger y conservar su patrimonio cultural, para lo que ha promulgado leyes, ha catalogado valorado y en múltiples acciones ha demostrado que los bienes patrimoniales deben ser preservados y puestos en valor para uso y disfrute de todos los ecuatorianos.

El Ecuador es un País único y sorprendente. Las riquezas naturales y la memoria cultural son parte de nuestro patrimonio y debemos conservarlas para que las futuras generaciones se reconozcan en ellas y puedan seguir construyendo la historia de país, con una identidad asumida y fortalecida. Así nos proyectaremos hacia el futuro en el contexto de un continente unido y firme frente a los desafíos de la globalización.

Somos producto de la fusión de varias culturas. Nuestra vida cotidiana, nuestras creaciones, nuestra producción vienen de la influencia de la ciencia, las artes y los movimientos culturales de todo el mundo, con nuestras señas particulares. A lo largo de nuestra vida precolombina, colonial republicana, contemporánea, hemos forjado un patrimonio que se refleja en nuestras acciones y en lo que somos una nación.(CORREA R., SOLIZ D. 2009)

En lo que respecta a bienes arquitectónicos, las ciudades de Quito, Cuenca, Zaruma, entre otras, marcan la vanguardia de su cuidado y peculiar atención por parte de autoridades locales y nacionales. El país, entonces se constituye un nivel medio de contextualización de esta problemática.

1.3.3. MICRO.-

Para apreciar el nivel micro que nos compete, sucintamente anotaremos la descripción del devenir histórico de Ambato, que recoge sus hitos más trascendentales para comprender su estado actual:

Dos de la tarde y diez minutos marca el reloj de la Catedral de Ambato que, destrozado en el suelo, indica la hora del sismo que acaba de estremecer la ciudad. Es el 5 de agosto de 1949 en esta ciudad ecuatoriana, capital de la provincia de Tungurahua, ubicada a ciento treinta y siete kilómetros al sur de Quito.

Es el inicio de la destrucción de una magnífica ciudad comercial de origen colonial hispánico, consolidada en la república y levantada con técnicas vernáculas y materiales propios de la región, sobre la base de un estilo ecléctico historicista.

Pero la verdadera afectada es la ciudad de Pelileo, que es borrada de la faz de la tierra por ser el sitio del epicentro. Seis mil muertos es el trágico saldo. No fue ésta precisamente la suerte de Ambato. Sin embargo, una mínima fisura, un tejado desprendido o un segmento destruido motivaron el derrocamiento de infinidad de edificios incluida la misma catedral, provocándose entonces el verdadero desastre.

Una mala política de modernidad, generó la planificación de la nueva ciudad, pasando por alto la conservación del Centro Histórico que, con el tiempo, daría paso a la total desaparición del antiguo conjunto arquitectónico, con un plan de reordenamiento urbano que incluía el ensanche de las calles, detenido en el tiempo por factores económicos, pero que veinte años después, tomaría fuerza a partir de una corriente especulativa del suelo. Es así que mientras en la capital de la república se promulgaba las Normas de Quito sobre la Conservación del Patrimonio Cultural en 1967, en Ambato el oficialismo a toda costa desprestigiaba las antiguas construcciones como algo carente de valor y símbolo de retroceso, generando en la opinión pública una carente relación de pertenencia con este patrimonio cultural, provocando un nuevo período negro para el patrimonio arquitectónico en Ambato, llegándose a ejecutar la nueva regulación a gran escala, derrocándose en cadena, edificaciones completas, para la apertura de la que ahora es, la más importante vía comercial del centro y eje de la vida pública y política de la ciudad. Sin embargo, hasta 1980, todavía podían apreciarse importantes conjuntos arquitectónicos, lo que motivó también el interés del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para su inventario.(LOPEZ S.2004)

Exordio que nos ayuda a entender históricamente el proceso de deterioro del tejido urbano de Ambato y la clara contradicción entre lo patrimonial conservado y las construcciones recientes, por lo que el nivel más particular de nuestra investigación y por consiguiente de nuestra problemática se constituirá el centro de Ambato, circunscrito dentro de su trazado original en damero.

1.4. ANÁLISIS CRÍTICO

1.4.1. CAUSAS

La ciudad marcó su inicio en un tambo orientado al comercio, tal vez debido a su estratégica posición geográfica y al empeño de sus habitantes de comerciar con la costa y el oriente como modo de vida.

Periódicamente han devenido los desastres naturales en Ambato como hitos históricos que han modificado su cadencia de vida: los asentamientos del Carihuirazo, los terremotos y las erupciones del volcán Tungurahua han convenido en ello, sin embargo la urbe se mantuvo y mantiene en el tiempo, incólume sobreponiéndose a toda adversidad que pudo suscitarse.

Si hacemos una antología de la ciudad de mediados del siglo XIX, encontraremos un pequeño núcleo urbano con casas de adobe piedra y madera, con muy pocas edificaciones ampulosas o monumentales, más bien la mayoría de las casas están rodeadas de muros de tapial o de adobe que le marcan un aire de campiña antes que ciudad. Las huertas son comunes y los patios o traspatios a más de dar albergue a la servidumbre sirven de alacena familiar, sembradas de frutas, u hortalizas que apoyaban a la dieta diaria de los ambateños, en estas guardan un sitio y atención preferencial los porcinos como animales de consumo elegido y tradicional.

Señalamos lo antedicho como preámbulo histórico que justifica el rol principal de intercambio comercial en la ciudad, lo que ha desbordado al progreso y su ansia incontenible de crecimiento.

Pero también este mismo preámbulo histórico nos demuestra como los eventos telúricos han incidido en el desarrollo y crecimiento de la ciudad, fundamentalmente y por ser el más cercano a nuestra realidad, el terremoto del 5 de agosto de 1949, marco una coyuntura irreversible -hasta hoy- en el tejido urbano de la ciudad de Ambato, será también motivo de análisis posterior de esta tesis el analizar si se cumplió o no el Plan Regulador de Ambato del año 1951, (Duran Ballén S.A. , Garcés Pachano W. y Moreno Loo L.) pero, lo innegable es que se planificó sobre la ciudad o lo que quedo de la ciudad de Ambato, y que esta planificación se orientó a las generalidades y no específica o particular para el centro de Ambato con algún esfuerzo para recuperarla, al contrario se trató de construir derruyendo lo poco que quedo luego del terremoto. (Plan Regional de Tungurahua, Plan Regulador de Ambato, Memoria Descriptiva, Plan de Mínima: 54,65)

Posterior a este evento telúrico, y como consecuencia de la dificultad de implementación del Plan regulador se dio muchas improvisaciones en las intervenciones urbanas, orientadas siempre a buscar la ampliación de las calles, sin considerar morfo-

logía urbana, trazado urbano o preservar los hitos patrimoniales arquitectónicos y peor los urbanos.

Es preciso destacar que las condiciones geográficas de la implantación original de la ciudad de Ambato tienen limitantes geográficos muy acentuados, las plataformas topográficas de gran diferencia en altura (60 y hasta 100 m.) y poca magnituden áreas (44 km²aproximadamente), han generado una consecuente dificultad física de crecimiento, y han prevalecido para condicionar la ciudad, dividiéndola en tres y hasta cuatro sectores escindidos y diferenciados entre sí. (Ver Ilustración 1)

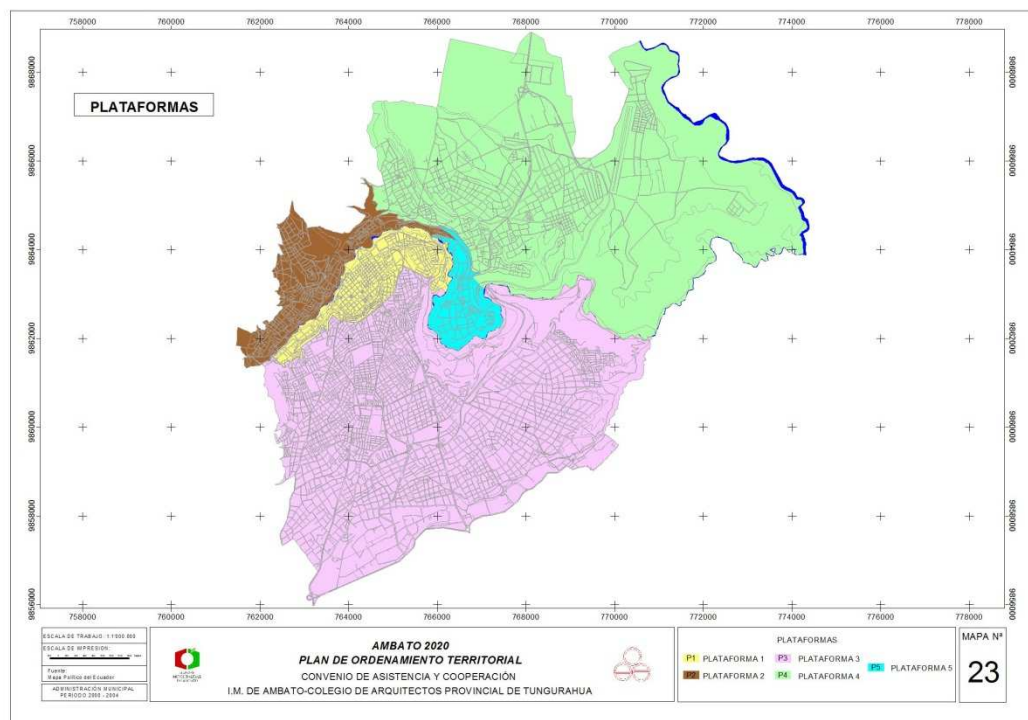


Ilustración 1. Mapa de Plataformas Topográficas, Fuente Plan Ambato 2020.(2003)

La ley de Protección de Patrimonio, como hemos anotado anteriormente, protegió y evito que se pierdan elementos arquitectónicos importantes en otras ciudades, en Ambato solo ha tenido cumplimiento desde hace una tres décadas atrás, encontrándose como elemento disociador entre dos tendencias la una conservacionista y la otra “modernista”, lo que precisamente ha generado en gran parte el deterioro del tejido urbano.

Concomitante con lo expresado, las Ordenanzas municipales correspondientes a control de edificaciones para el centro de Ambato (Consulplan, 1986), no han interpretado la necesidad de integrar lo antiguo patrimonial con lo existente contemporáneo o con lo que se pretende crear, dando como resultado una normativa con-

carácter general, como para cualquier otro sector de la ciudad, en ningún caso se ha considerado lo construido como condicionante para normar dicho sector. El plan Ambato 2020, en el capítulo correspondiente al Ordenamiento Territorial, ha diversificado los distintos tratamientos urbanos por piezas urbanas, interpretación cierta si estimamos a la ciudad un organismo cambiante y desigual preponderantemente, pero no analiza lo construido ni los elementos patrimoniales de obligatoria conservación, confrontándolo con lo que se pretende crear, impulsado por lo -especulativo inmobiliario- que incorpora al centro urbano de Ambato.

Si la arquitectura, expresada en las construcciones no tiene un tratamiento específico, de la misma manera el trazado urbano, -que aún se mantiene el damero original, en un sector del centro de la ciudad- (Ver Ilustración 2), no posee ninguna normativa que la preserve o proteja, no se incorpora el criterio de que el trazado original es un patrimonio también; evidentemente ha prevalecido el criterio expansionista de las calles para “solucionar” el problema del tránsito como elemento determinante de funcionalidad de ciudad, tratado aisladamente y como eje funcional, y sus complementaciones posteriores han generado calles irregulares, recovecos vericuetos y dientes con las consecuencias ya expresadas.

La importancia del equipamiento público del sector, justificadora de la centralidad principal de la ciudad hace que de alguna manera -obligatoriamente- en forma mayoritaria, la población frecuente al centro de Ambato, sin embargo se torna incómodo y nada satisfactorio el acudir a este, sin contar que dejó de ser sitio de encuentro para la tertulia, de correlación social, para dar paso al movimiento apurado, al necesario de cumplir con lo previsto, al de evadir algunos sitios inseguros, al de pasar sin apreciar los eventos que aquí se suscitan, al de cumplir por cumplir sin tener alicientes de precepto “de convivencia” que nos estimulen a regresar.

El constituirse primordialmente en centro de comercio y expendio, con visita de un importante número de personas (Hasta 350 peatones cada 10 minutos circulan por el parque Cevallos, según estudio del flujo peatonal en dicho parque, concerniente al proyecto Parqueadero Parque Cevallos IMA, 2005:15), ha generado mucha expectativa y especulación del suelo el centro de Ambato, como efectivamente se expresa con la presencia de edificios de elevado coeficiente de ocupación de suelo, muchos de ellos con usos incompatibles y otros subutilizados, quizá más de uno sirviendo de bodega, taller o centro de diversión en vez de vivienda, lo que ha propiciado el éxodo de la población de este centro, propiciando el uso de las edificaciones durante el día o con horario de trabajo, y su abandono en la noche .

Agudiza esta contradicción el hecho de que a consecuencia del terremoto se generó una escasa y dispersa ubicación de bienes patrimoniales, contribuyendo a que no se defina un área del centro histórico a salvaguardar, sino más bien la existencia de bienes patrimoniales aislados, rodeados de construcciones recientes.

1.4.2. EFECTOS

Todo lo anotado ha trastocado el tejido urbano de Ambato tornándolo irregular y caótico, las calles con anchos dispares al igual que sus veredas han generado inseguridad e insalubridad para sus usuarios. Muchas de las veredas con anchos insuficientes, dificultan la circulación peatonal, por privilegiar la circulación vehicular. Los elementos patrimoniales entonces se han convertido en obstáculos ante la evidente tendencia de ampliar las calles. El perfil y trazado urbano es irregular, marcado por la diferencia de alturas, la presencia de voladizos a distintos niveles, las construcciones nuevas están sobre una nueva demarcación de línea de fábrica lo que ha formado recovecos, recortes, pedazos de fachadas, que junto a pedazos de edificaciones antiguas, patrimoniales algunas otras no, sumidos en un desorden tipológico y de estilo, con escasos esfuerzos por generar alguna tipología propia del lugar o de recuperar algunos elementos comunes; sea una verdadera mistura de elementos arquitectónicos que vuelven a la ciudad en un muestrario, un sin lugar de poco aprecio y en el que pocos quieren permanecer más allá del tiempo necesario para consumir su gestión o comercio obligatorio.

Si bien es cierto que el rol fundamental o principal de Ambato es el comercio y que precisamente su centro urbano se constituye en centro de comercio, tampoco es menos cierto que existe la tendencia de evitar el centro de la ciudad si no existe un motivo fundamental o inexorable para ir a él, la presencia de entidades gubernamentales locales o nacionales hacen que la ciudadanía asista en número significativo, casi diariamente a esta centralidad, pero tampoco es menos cierto que turistas y no turistas tratan de evitar venir a este, buscar alternativas de compras, de gestión o de recreación que sea menos conflictivo quizá más seguros y con servicios facilitadores de gestión que precisen menos tiempo, o mayor facilidad y accesibilidad ante las necesidades previstas. Centros artesanales o turísticos que atraen a muchos visitantes, como Quisapincha, o Baños, tornan evadible al centro de Ambato, incrementado a priori- podemos decir, de la escasez de atractivos turísticos o culturales, como también de elementos emblemáticos que identifiquen plenamente a la ciudad, afectando al turismo y comercio, con sus consecuencias socio económicas negativas.

1.5. PROGNOSIS

En el cantón Ambato, la tendencia actual a derrocar las edificaciones antiguas ha hecho que se vaya perdiendo año a año pocos inmuebles patrimoniales de nuestra ciudad.

La Constitución del 2008, en sus articulados (Art. 264 Cap. IV y Art.381 y 382) mantiene la vigencia de proteger sobre todo al patrimonio tangible e intangible de nuestro país, de igual manera la Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador, protocolizada en septiembre del 2004, y la ordenanza de Conservación del Patrimonio Cultural para el Cantón Ambato aprobada el 31 de julio de 2001, incluyen la obligatoriedad de preservar el patrimonio arquitectónico de Ambato, en tales circunstancias se da el dilema de que el proceso histórico mantenido hasta la presente fecha en la ciudad -ante su crecimiento acelerado-, no sea otro que el de dar prioridad al automóvil, ampliar las calles devastando con lo que encuentra a su paso, sin importar cualquier objeto arquitectónico, o cualquiera otro que dificulte el ímpetu de generar espacios hacia la concurrencia para la gestión o intercambio, peor aún pensar en mantener el trazado urbano original como componente patrimonial vinculado con el tejido urbano.

De no presentar alternativas de solución al conflicto mantenido por más de cincuenta años entre destruir el patrimonio por parte de la especulación inmobiliaria, frente al freno de las leyes mencionadas que obligan a conservar el patrimonio edificado, se seguirá manteniendo el problema de recovecos, de calles sin diseño apropiado ni para lo peatonal, lo semi-peatonal o lo vehicular, es decir calles sin un ancho fijo, variantes de un tramo a otro, por las que igual circulan buses, automóviles, camiones y otros vehículos sin regulación o reglamentación específica (ancho de calzada versus accesibilidad por ej.), por lo que el peatón tenga que circular por la calzada en lugar de la vereda (por la insuficiencia que estas tienen), veredas por las que los limitados físicos, no tengan accesibilidad o posibilidad de circulación, calles que se convierten en retretes, refugios propicios para asaltos o escondrijos de delincuentes, menesterosos o indeseables, conflictividad que va en aumento ya que la ambición de utilizar al terreno del centro de la urbe condiciona a que el valor de lo edificado nuevo, o de lo posible de edificar, sea muchísimo mayor al que se podría considerarse por un bien patrimonial.

El escenario tendencial futuro, corresponde al de una ciudad que tendrá su centro, -su principal hito urbano- mucho más conflictivo que el actual, con sus consecuencias adversas ante el contexto de competitividad de nuestra ciudad, -frente a segmentos económicos como el turismo, el comercio, y la gestión-. Veremos disminuida la apetencia por visitar Ambato, por negociar en Ambato o por comprar en Ambato. Porque las facilidades de las mismas se verán disminuidas en forma acelerada. Si no se interviene planteando fórmulas de solución se mantendrá un problema que devendrá en el sacrificio de los bienes patrimoniales ya que la tendencia de dejarlos derruirse y caer por sí solos está "in crescendo", y aunque la ley sea mucho más severa el propietario se arriesga a multas y sanciones frente a poder alcanzar réditos económicos con ganancias que equivalen al mercado inmobiliario nada comparable con su valor histórico.

La ciudad de Ambato seguirá eliminando su legado histórico, sus habitantes seguirán la tendencia globalizante de homologar comportamientos, en desmedro del medio en que viven y han vivido, sin alcanzar sentirse identificados o comprometidos con algo o alguien de donde provienen, de donde surgen.

1.6. DELIMITACION

1.6.1. CONCEPTUAL:

La presente tesis investigativa se desarrolló en el área de las ciencias sociales, dentro del campo del conocimiento del diseño urbano arquitectónico, con énfasis en la arquitectura patrimonial, conservando intrínsecamente el rango crítico propositivo.

1.6.2. TEMPORAL:

La investigación se llevó a cabo durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2009 a febrero de 2010 según cronograma formulado.

Al haber sufrido el centro de Ambato su mayor transformación a partir de un fenómeno telúrico, se circunscribe la recopilación de datos para el estudio dentro del período comprendido entre el 5 de Agosto de 1949 hasta el presente año 2009.

1.6.3. ESPACIAL:

Por tratarse de la centralidad mayor, origen de la ciudad y sede de los gobiernos local y provincial, se limitó espacialmente este estudio al área urbana delimitada por el Instituto Nacional de Patrimonio para su inventario y catalogación de bienes patrimoniales de Ambato, comprendida: al Norte las calles Espejo y Lalama, al sur las calles Quito, Guayaquil y Francisco Flor, al este la calle Juan Benigno Vela, 12 de Noviembre, y Cevallos; al oeste las calles Cuenca, Araujo, y Pérez de Anda del centro de la ciudad de Ambato. (Ilustración 2)

1.6.4. UNIDAD DE INFORMACIÓN

Las edificaciones patrimoniales y su continuidad con la arquitectura contemporáneas del centro de Ambato se constituyen nuestras unidades de información.

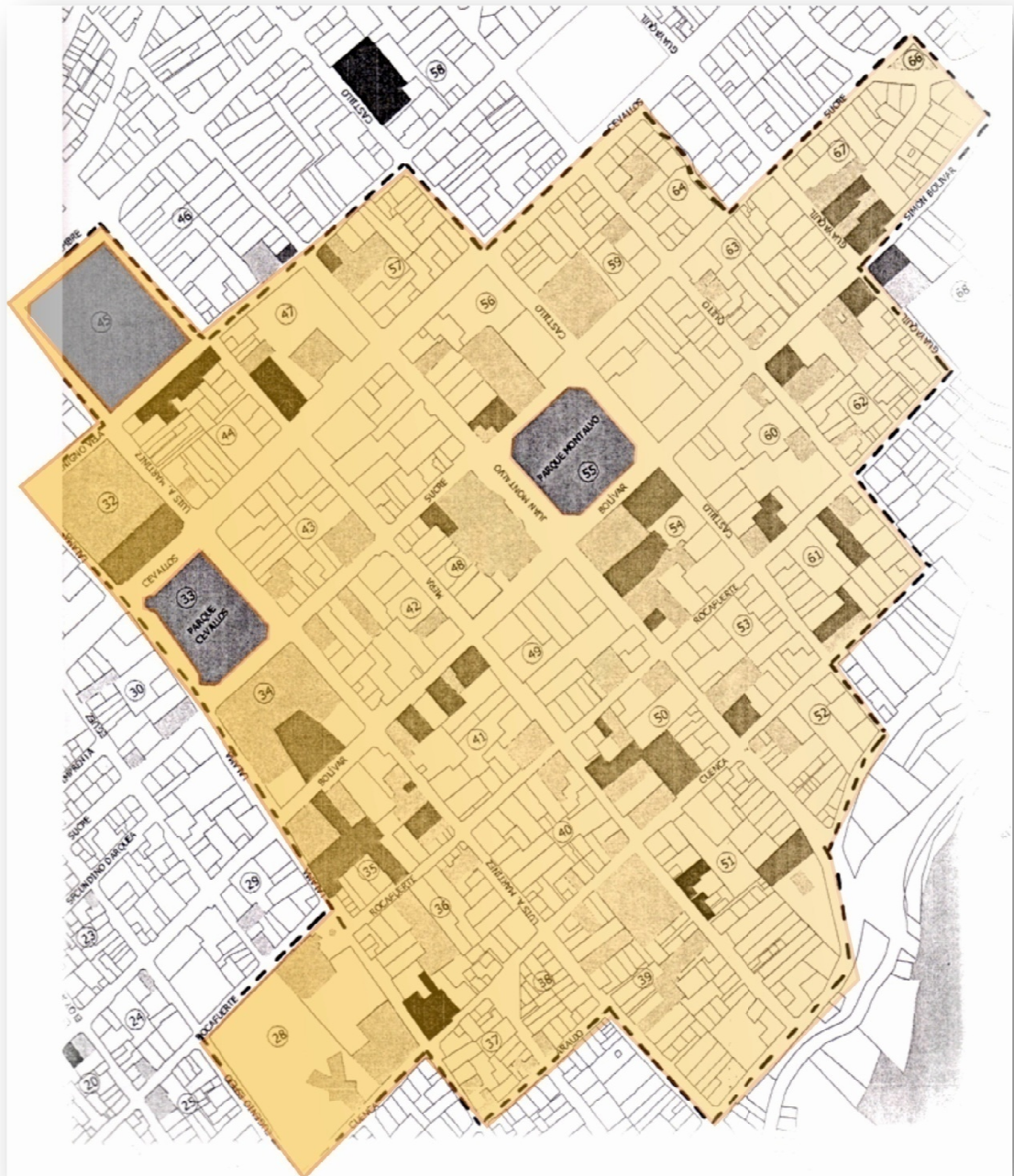


Ilustración 1 : Delimitación zona de estudio en el centro de Ambato Autor INPC 2004.

1.7. JUSTIFICACION

Se constituye gratificante encomio, la oportunidad de aportar dentro del campo de la arquitectura y el urbanismo a un problema de carácter social que al momento se presenta como -sin solución- pero se aspira a que en forma participativa entre propietarios, arquitectos y la municipalidad -como actores involucrados en el mismo-

se pueda llegar a consensos o propuestas que permitan recuperar el sector más importante de Ambato y legar a las futuras generaciones una ciudad dentro de parámetros estéticos y funcionales, más atractiva, más ordenada y por ende más productiva, y así elevar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Oportunidad de cotejar el pensamiento de la ciudadanía, los técnicos, las autoridades sobre como solventar un problema común, de resarcir la identidad del ambateño, de buscar derroteros de desarrollo haciendo que a Ambato no solo se venga a comerciar y aprovechar su infraestructura sin devolverle -casi nada- a cambio. Poder generar atractivos que motiven permanencia de visitantes turistas y comerciantes que percibiendo un ambiente austero atractivo seguro permanezcan en la urbe en beneficio del desarrollo no solo del turismo, sino de toda la ciudadanía que viendo fortalecida su identidad vera mejorada su economía su autoestima y su afán de permanencia en su ciudad.

“Las casas de habitación que, ciertamente pertenecieron a otro tiempo, guardan una memoria digna de mejor suerte. En sus concepciones espaciales, en sus materiales y técnicas constructivas, y en sus proporciones, está el legado de una sabiduría y una sensibilidad que deberíamos guardar y estudiar, para convertirlas en conocimiento y memoria contra el actual imperio de la muerte. Pero no es así. Se ha visto que, en general, esto no sucede y que más bien, una especie de resentimiento asoma ante su sola presencia. Del rencor se pasa a las actitudes destructoras, las cuales se manifiestan cuando de forma sistemática y consiente se abandona a esas construcciones para que se caigan de viejas, o se las deje a merced de las llaves de agua, abiertas, para que la inundación las derumbe. Y cuando por fin esto se logra, se ha visto llamar a los volquetes para que se lleven los escombros. Entonces, sobre el sitio limpio, se ha visto levantar cosas previamente diseñadas y debidamente aprobadas, financiadas al 11% y a quince años plazo, monumentos del olvido, levantados con ciertos materiales de construcción industriales y por tanto, con cierta técnica que no deja que decir, sugerir e insinuar. El cambiazo, de hecho, trae en sí valores simbólicos e ideológicos, contiene las significaciones y los mensajes de un tiempo en donde, para desdicha de todos, se impone el valor de cambio sobre el valor de uso”(PAEZ, O. 2008)

El pensamiento que sustenta esta justificación se resume en la frase “CONSERVAR NUESTRO PASADO, ES CONSTRUIR NUESTRO FUTURO” (Anónimo).

1.8. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.8.1 .PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Existe una significativa diferencia entre dos grandes sistemas de la ciudad de Ambato: a) El que considera la ciudad como producto de los sistemas funcionales generadores de su arquitectura, y por ende del espacio urbano, y b) El que la considera

como una estructura espacial?



Ilustración 3 Calle Montalvo Fotografía Propia Autor.

¿Que manifiesta la arquitectura en el centro de Ambato? Es acaso la expresión formal de las particulares estructuras socio – económicas-funcionales- y representa perfectamente los contenidos de las relaciones de poder que han venido dándose entre los distintos grupos sociales organizados en la ciudad,

como unidad política?

1.8.2. PREGUNTA GLOBAL.

¿Qué incidencia tienen las normativas de preservación del patrimonio edificado y las normativas de las nuevas construcciones en el tejido urbano del centro de Ambato?



Ilustración 4 Calle Bolívar y Guayaquil esq. Fotografía Propia Autor.

1.9 OBJETIVOS

1.9.1. OBJETIVO GENERAL:

Determinar la incidencia que tienen las normativas de preservación del patrimonio edificado y las normativas de las nuevas construcciones en el tejido urbano del centro de Ambato.



Ilustración 5 Calle Cevallos y Mera Fotografía Propia Autor

1.9.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:



Ilustración 6 Calle Mariano Egúez Fotografía Propia Autor.

- Analizar los inventarios y catalogación de los bienes patrimoniales, del centro urbano de Ambato y compararlos con la realidad existente.
- Establecer las contradicciones entre las normativas de preservación de patrimonio con las normativas de las construcciones existentes.
- Comparar alternativas de derribo del patrimonio con otras tendientes al mantenimiento y conservación del patrimonio arquitectónico; conducente al mejoramiento del tejido y perfil urbano de Ambato.
- Formular una propuesta de lineamientos técnicos que permitan generar una normativa urbana y arquitectónica, para el centro de Ambato, en lo concerniente a preservar el patrimonio cultural compaginando con la arquitectura contemporánea y por crear.

CAPITULO II

2.- MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Se manifiestan los antecedentes investigativos bajo cuatro premisas fundamentales, la primera que contempla la posibilidad de generar cambios en el centro de Ambato, buscando la intervención de la arquitectura como gestora de modificación.

Al no contar con elementos de teorización de la problemática planteada, la segunda condición investigativa, versará sobre los análisis que se genera entorno de la formulación de una teoría de la arquitectura y la proyectación.

Una tercera condición buscará una experiencia exitosa en otros países, sobre el tratamiento de la imagen urbana en centros históricos, y por último se buscare también teorizaciones sobre experiencias de manejo del Patrimonio Edificado en el País.

Los antecedentes investigativos se congregan en un compendio de bibliografía existente, relacionada con la problemática planteada:El presente análisis corresponde a transcripciones de conceptos y elementos propios de cada libro, y/o de sus partes adicionales.

2.1.1. CONSTRUIR EN LO CONSTRUIDO

2.1.1.1. TEMA

La arquitectura como modificación.

2.1.1.2. OBJETIVOS

FRANCISCO DE GRACIA (1992), propone una reconciliación entre ciudad histórica y arquitectura contemporánea con un recorrido por algunos de los aspectos más destacables de la cultura arquitectónica del siglo XX. De Gracia examina primero la confrontación entre ciudad moderna y ciudad tradicional, recoge luego la noción de tipo edificatorio como instrumento esencial para facilitar la continuidad histórica en la construcción de la ciudad y por ultimo propone una sistematización analítica a partir de intervenciones concretas.

....."Desvelando incertidumbres, tal vez convenga aclarar en primer lugar el significado del título bajo cuya expresión cacofónica no se oculta sino la acción de concretar una forma arquitectónica donde ya existe una organización previa creada por el ingenio humano. De otra manera, también puede decirse que construir en lo construido equivale a definir una

forma en un lugar que ya tiene forma, de suerte que tal acción supone una modificación del locus.” (De Gracia,1992:11)

2.1.1.3. METODOLOGIA

....Para confeccionar el entramado teórico al que elude el título se han manejado algunas hipótesis que pudieran considerarse la urdimbre del trabajo. Son hipótesis que se apoyan sobre una apuesta sustantiva: la que deriva de aceptar el reto de edificar en los centros históricos de acuerdo con las actuales condiciones culturales y productivas.....

....Si consideramos en toda su amplitud la acción modificadora sobre la ciudad consolidada, tendremos que aceptar, como hipótesis ineludible, el compromiso con el actual sistema productivo y reconocer, en consecuencia, que la relación entre nueva arquitectura y preexistencias debe establecerse sobre la insalvable distancia productiva que pueda separarlas.....

....Entre las hipótesis aceptadas hay algunas que se fundamentan en la posibilidad de preservar a la ciudad antigua de un proceso de degradación fisonómica agravado por un largo desprestigio de la noción de obra de arte aplicada a la forma de la ciudad.....(De Gracia, 1992: 11-3).

2.1.1.4. CONCLUSIONES

... en el último bloque teórico del libro, no viene de más recalcar el tendencioso significado atribuido a la palabra moderno como oposición a lo histórico, identificando este último término con pasado más o menos remoto y tratando de preservar a lo contemporáneo de su propia inmanencia histórica. Bajo esos supuestos no es extraño que se aceptara de forma apriorística que la naturaleza o condición de la arquitectura moderna contenía tales insuficiencias en el orden de los significados que dificultaban su integración en los centros históricos. Las posiciones ante el problema quedaban resumidas necesariamente a tres:

- 1. La de quienes defendían una arquitectura moderna orgullosa de su condición de tal que debía, mediante la descontextualización, ser capaz de confirmar la confrontación de lo histórico con lo moderno.*
- 2. La de quienes propugnaban una arquitectura manifiestamente historicista, aunque pudiera ser tachada de anacrónica, que recurriera, total o parcialmente, a significados nostálgicos mediante significados miméticos.*
- 3. La de quienes parecían advertir la posibilidad de una arquitectura que, con un plus intencional de diseño, llegara a superar la supuesta imposibilidad original para integrarse en los centros históricos sin renunciar a su condición de moderna. Estos intuían que podría tratarse de una arquitectura que aludiera a otras pero no de manera reproductiva.*

Esta tercera opción se ha ido abriendo camino, después de un período vergonzante, a medida que se ensanchaba el panorama teórico en los setenta y ochenta, haciéndose cada vez más aconsejable una relación dialéctica con el contexto.....(De Gracia, 1992: 14-5)

2.1.1.5. AUTOR

DE GRACIA Francisco 2001. Construir en lo construido; La Arquitectura como modificación. 3ra Edición. Guipúzcoa España. Editorial Nerea 1992

2.1.2. LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

2.1.2.1. TEMA

- El problema de la formulación de una Teoría de la Arquitectura.

2.1.2.2. OBJETIVOS

Consiste en esclarecer la naturaleza de los hechos urbanos puesta al descubierto mediante el estudio del tipo de relaciones existentes entre la dimensión arquitectónica y las dimensiones económica, histórica y política....

A pesar del tiempo transcurrido desde la primera redacción, este libro de Aldo Rossi sigue siendo un hito fundamental en la producción teórica sobre Arquitectura.

Para Rossi, la arquitectura es la clave de la interpretación correcta de la ciudad, como estructura en el espacio. La "Ciencia Urbana", que es como Rossi llama a la urbanística será el estudio de la Ciudad como Arquitectura.

(Análisis constante en contraportada del libro publicación 9na. Edición 1995)

2.1.2.3. METODOLOGIA

La actitud polémica de Rossi se plantea en dos aspectos. Primero, al entender la Arquitectura como valor autónomo, por lo menos en una determinada dimensión.

Revalorizar la obra singular y el monumento como elemento fundamental de la historia de la ciudad y de la memoria colectiva, frente a las interpretaciones pragmáticas que hacen de la arquitectura un puro producto trivial.

Para Rossi la Arquitectura sigue teniendo una dimensión cualitativa que no puede hipotetarse y que es esencial para comprender el hecho humano colectivo que es la Ciudad.....

2.1.2.4. CONCLUSIONES

La aportación decisiva del texto de Rossi es la de enunciar que la dimensión arquitectónica de la ciudad es una condición imprescindible para la correcta formulación de una teoría de los hechos urbanos. Esta es la tesis central que se desarrolla y estructura en los trechos más importantes del libro.

...A nuestro entender, la dimensión arquitectónica de lo urbano tiene que ser explicada y complementada recíprocamente por la dimensión urbana de la arquitectura, que si bien en el texto se enuncia, no puede desarrollarse, por no ser ésta la finalidad específica del ensayo...

....La pregunta puede ser, pues, planteada en estos términos; si la arquitectura de los hechos urbanos es la construcción de la ciudad, ¿cómo puede estar ausente de esta construcción lo que constituye su momento decisivo, la política?

Pero, sobre la base de todas las argumentaciones expuestas aquí, nosotros no solo afirmamos el lazo político, sino que, al contrario, sostenemos la preeminencia de este lazo y precisamente su carácter decisivo.

La política de hecho, constituye aquí el problema de las elecciones. ¿Quién en última instancia elige la imagen de una ciudad? La ciudad misma, pero siempre y solamente a través de sus instancias políticas.... (Salvador Tarragó Cid Arq. Prólogo a la edición castellana. 1982,7-34).

2.1.2.5. AUTOR

ROSSI Aldo. 1971, "La arquitectura de la ciudad". 9na. Edición. Barcelona España Editorial Gustavo Gili, S.A. 1982.

2.1.3. IMAGEN URBANA

2.1.3. 1. TEMA:

- Manual de criterios para el tratamiento de la imagen urbana en centros históricos

2.1.3.2. OBJETIVOS

Esta publicación ha sido elaborada con el propósito de contribuir a la preservación del Patrimonio Cultural Edificado como una guía que sirva de apoyo a las autoridades y de orientación a los ciudadanos para entender, intervenir y contribuir a la conservación y mejoramiento de la imagen urbana en contextos urbanos con

valor patrimonial, teniendo como base un lenguaje común, estableciendo los criterios básicos realizar intervenciones en nuestras casas, oficinas, escuelas, plazas, etcétera ... con respeto e inscritos dentro del marco legislativo y reglamentario correspondiente.

2.1.3.3. METODOLOGIA

Texto didáctico descriptivo de conceptos y elementos que conforman la imagen urbana, tendiente a fomentar orientación y tendencias conductuales en los ciudadanos dueños de un patrimonio arquitectónico y urbano. Pretendiendo con ello generar conocimiento de la valía del mismo, así como también respeto y cariño hacia su imagen e identidad.

2.1.3.4. CONCLUSIONES

Se pretende que con este documento la ciudadanía, aparte de contar con conceptos básicos de imagen urbana a fin de poder mejorarla en su barrio, colonia o ciudad, al vincularlo con los demás documentos informativos de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), realice aportaciones prácticas que permitan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, preservando nuestro patrimonio siempre en apego a los procedimientos y reglamentación correspondiente.

2.1.3.5. AUTOR(ES)

PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO, Gobierno del Estado de Jalisco, “Manual de Criterios para el tratamiento de la Imagen Urbana en Centros Históricos y Barrios Tradicionales”, Primera Reimpresión, Guadalajara, Mexico, Grafica Nueva S.A. de C.V. , [Marzo 2006]

2.1.4. SOLO CENIZAS HALLARAS

2.1.4.1 TEMA:

Ensayos sobre el patrimonio arquitectónico de Cuenca y su región.

2.1.4.2. OBJETIVO:

El libro critica la manera como se viene manejando la ciudad histórica por parte de las instituciones encargadas de cuidarlo.

La ciudad patrimonial la constituyen sus habitantes, pero no menos importantes son sus elementos urbanos y arquitectónicos, cuyo valor excepcional, está dado por

la historicidad de sus monumentos, la calidad de sus obras y su función en la memoria social e individual, recreado, todo esto, en el uso diario y en el simbolismo que la comunidad asigna a dichos elementos. A ellos, están ligadas las vidas e historias personales de aquellos que contribuyeron a dar espesor existencial a la experiencia multiseccular llamada Cuenca.

La defensa de la memoria colectiva testimoniada en esos elementos e imágenes tangibles, rincones, perspectivas, plazas, líneas de cielo, calles, trazas urbanas, busca reconciliar a los ciudadanos con su medio, darles seguridad y hospitalidad para ser, resistir y realizarse. Este sentir la arquitectura y la ciudad muestra toda su fuerza cuando la perdemos, cuando, en una ciudad desconocida, o genérica, nos sentimos extraños.

SOLO CENIZAS HALLARAS, reflexiona desde este duro trance que está viviendo Cuenca y su región. Su objetivo es aportar elementos de juicio que ayuden a la ciudadanía a desvirtuar la propaganda que quiere mostrar las acciones depredadoras como beneficios. Se destaca, en esta línea de razonamiento, la necesidad de revisar las Cartas Internacionales de la UNESCO y el ICOMOS, la Ley de Patrimonio Cultural y su reglamento.

2.1.4.3. METODOLOGIA

Los tres ensayos publicados bajo el título de *Sólo cenizas hallarás* están dedicados a los ciudadanos de Cuenca y su región interesados en los asuntos urbanos, patrimoniales, ambientales y culturales.

“Se trata de tres trabajos sólidamente imbricados que transitan por multiplicidad de campos y disciplinas científicas y culturales. En sus tres estudios Oswaldo Páez se ha introducido en los apasionantes mundos de la cultura, el patrimonio tangible e intangible, la historia, la estética, la antropología, la sociología, la economía, el medio ambiente, el urbanismo y la planificación, la arquitectura y el turismo” (Prólogo escrito por el Arq., Wilson Herdoiza)

- **DE LA BILLETA A LAS VILLEZAS:**

Se trata de un coherente posicionamiento y minucioso estudio relacionado con el sistemático proceso de destrucción de la arquitectura patrimonial suburbana del Azuay.

Dos interrogantes encuadran el análisis: ¿Qué es la arquitectura patrimonial suburbana de la región del Azuay? Y, ¿Cuáles son los factores para la destrucción de esta forma de arquitectura?

- **CENTRO HISTORICO DE CUENCA: LA AMENAZA DEL POT:**

Es un análisis sobre el “Plan de ordenamiento territorial del Cantón Cuenca” en plena elaboración; pero que enfatiza en lo concerniente a los ámbitos patrimoniales en general y el Centro Histórico de Cuenca en particular. Cuenca posee una inmensa riqueza en sí misma y en su entorno; el POT está obligado a precautelar y enderezar todo proceso atentatorio en términos ambientales, territoriales y/o planificadores a todo nivel.

El “patrimonio vivo” de los sitios históricos es, sin lugar a dudas, elemento esencial; consecuentemente, los estudios sociales y antropológicos son de fundamental importancia.....

En los centros históricos, incuestionablemente, pueden y deben existir edificaciones contemporáneas; los mentalizadores de esos diseños deben ser sujetos de altos quilates culturales. El desafío es enorme y, desde luego, es un doble desafío. Hay que concebir y hacer “arquitectura de ciudad”, de ninguna manera “arquitectura de lote”. La obra nueva se “instala” en un contexto cultural rico en historia y, la responsabilidad consiste en poner en valor a ese contexto y hacer que luzca la obra nueva en su plena autenticidad.....(Páez.2008, 18,9 20,1)

- **LOS IMPACTOS DEL USO TURISTICO SOBRE LOS PATRIMONIOS CULTURALES**

Se presenta un estudio que, en primer término, conceptualiza cuidadosamente las principales variables alusivas al patrimonio cultural tangible e intangible y por otro, en el ámbito del turismo, lo disgrega en las “funciones” del turismo, del turista y del negocio turístico.

2.1.4.4. CONCLUSIONES

“RESPECTAR LA MEMORIA ENRIQUECERA NUESTRA PRESENCIA Y AUTENTICIDAD”

La región azuaya y sus zonas suburbanas y rurales, en particular, han sentido el impacto de los cambios impuestos por el capitalismo tardío, los cuales se han registrado en la arquitectura de manera negativa. Por una parte, los requerimientos del mercado global han introducido factores de destrucción que operan en las modificaciones de aquel tipo de asentamiento pre capitalista o capitalista atrasado, en el cual se desarrolló, lo que aquí he llamado, la arquitectura patrimonial suburbana. La técnica moderna, en contra de lo que se esperaba de ella, se ha manifestado más como amenaza que como bendición.(Páez.2008, 83)

El estudio concluye con posicionamientos trascendentes: “En estos terrenos, el conocimiento científico es nuestro aliado; la investigación histórica una de nuestras mejores herramientas; la formación humanista y liberaría, nuestro valor fundamental; y el cultivo

de la sensibilidad artística, un recurso formativo permanente e indispensable”(Páez.2008, 15)

...El borrador del Plan de Ordenamiento Territorial, en lo que tiene que ver con el Centro Histórico de Cuenca, es el resumen de un estudio impuesto, por demás fácil y simplista, que no está a la altura de las necesidades de conservación de la ciudad patrimonial.

Como es lógico en estos casos, la superficialidad no es inocente y oculta el propósito de poner énfasis en los aspectos materiales y tangibles de lo patrimonial, descuidando o ignorando lo intangible cultural y la memoria. La razón que anima a esta forma tradicional de planificar verticalmente, es igualmente simple: el culto a la mercancía y su cerrazón ante la participación crítica de la ciudadanía.

La utopía tecnocrática ha propuesto una vez más un modelo de administración de los asuntos de la ciudad, en el cual la ciudadanía no participa –o participa bajo orientaciones y condiciones de la misma burocracia-, en la definición de las políticas y las decisiones acerca de la ciudad que pertenece a todos.....(Páez.2008, 51)

2.1.4.5. AUTOR

PAEZ BARRERA Oswaldo 2008, “Solo cenizas hallarás”, 1ra edición, Cuenca Ecuador. Editorial Puño y Letra 2008

2.2. CONTEXTUALIZACION

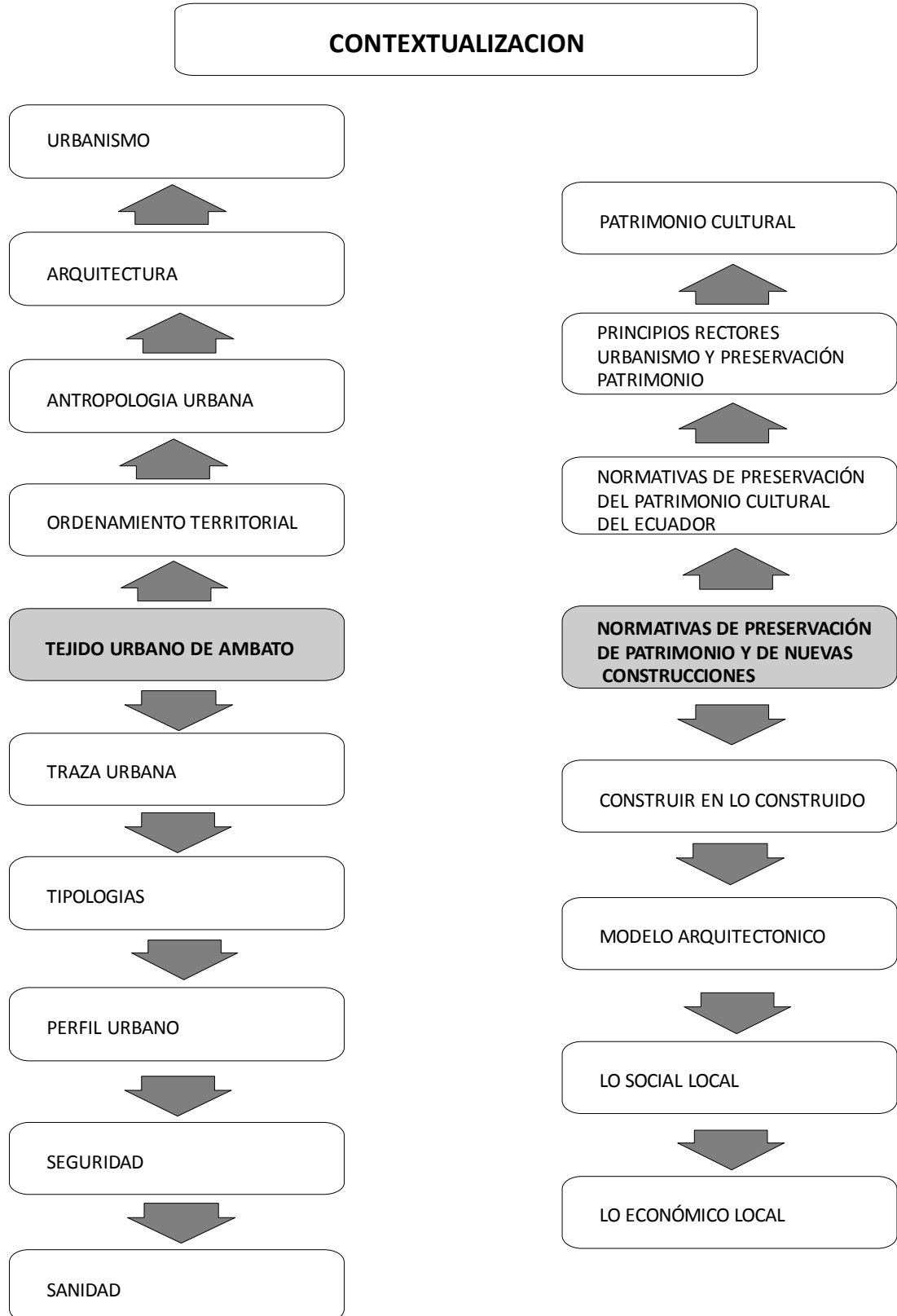


Ilustración 6: Diagrama Contextualización .Propio Autor

2.2.1. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS

La definición de términos básicos, la formulamos para conseguir un mejor entendimiento de la contextualización de las variables dependiente e independiente de nuestro estudio. Las encuadramos de manera parcial, buscando sus considerandos primordiales y sentidos más comprensibles.

2.2.1.1. URBANISMO.

El manejo de la ciudad, ha variado su concepción, -desde Vitrubio hasta nuestros días- cambiando de su inicio de ejercicio espiritual religioso, de posicionamiento de su población y elementos indispensables, hasta la conjugación del ordenamiento territorial.

Incluimos unas pocas acepciones académicas, etimológicas y personales que nos permitan una comprensión más fácil de lo que estudia y comprende el urbanismo.

Origen del urbanismo.

Etimológica e inicialmente, la palabra urbanismo procede de la palabra latina URBS-URBIS, que significaba ciudad. De acuerdo con este significado etimológico, el urbanismo es el conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados, en orden a las necesidades materiales de la vida humana (Definición de la Real Academia Española).

Algunas definiciones de Urbanismo:

Urbanismo.

Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes: el urbanismo actual tiende a integrar los espacios de ocio y los de negocio. (Diccionario de la lengua española. 2005 Espasa-Calpe)

Urbanismo

El urbanismo es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades, desde una perspectiva holística enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. El término actual concretizado -Urbanismo- procede del ingeniero español Ildefonso Cerdá. Es una disciplina muy antigua, que incorpora conceptos de múltiples disciplinas y un área de práctica y estudio muy amplia y compleja. Según algunos, sería una

ciencia que se encuadraría dentro de las ciencias sociales (geografía, sociología, etc.) y, según otros, sería un arte, asociado tradicionalmente a la arquitectura, es decir, un conjunto de saberes prácticos que proporcionan las bases fundamentales para resolver los problemas de las ciudades; en esta dualidad se vislumbra el carácter descriptivo y explicativo del urbanismo como ciencia frente al carácter prescriptivo del urbanismo como arte, aunque ambos enfoques necesariamente se retroalimentan mutuamente.

La propia complejidad del objeto ciudad explica la complejidad de enfoques del urbanismo según se ponga el énfasis en la forma y disposición de la ciudad o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en ella. El urbanismo actúa a diversas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran (desde la escenografía edilicia al mobiliario urbano), hasta la Planificación urbana, que define el modelo de desarrollo de la ciudad, pasando por la Gestión urbana, que define cómo se ejecuta lo planificado. La dimensión jurídica del urbanismo es muy importante, especialmente en su actividad de planificación urbana, ya que su ámbito de actuación incluye objetos con diferente status jurídico, como bienes comunales y propiedades públicas y privadas. De esta forma, los planes urbanísticos quedan normalmente supeditados a un marco legislativo específico sobre la propiedad del suelo y los derechos de uso asociados a los distintos regímenes de propiedad. En cualquier caso, el plan urbanístico siempre tiene un contenido que va más allá de lo jurídico, pues incorpora los elementos técnicos, políticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad. (<http://es.wikipedia.org/wiki>)

Urbanismo.

Ciencia del diseño, construcción y ordenamiento de las ciudades. Por extensión, trazado urbano, aunque no sea planificado. Otra definición sería que el urbanismo es el arte de proyectar y construir las ciudades de forma que sean satisfechas todas las premisas que garantizan la vida digna de los hombres y la eficacia de la gran empresa que constituye la ciudad. También se define como la ciencia que se ocupa de la ordenación y desarrollo de la ciudad, persiguiendo, con la ayuda de todos los medios técnicos, determinar la mejor situación de las vías, edificios e instalaciones públicas, y de las viviendas privadas, de modo que la población se asiente de forma cómoda, sana y agradable. (ContrerasA.2009<http://arqhys.com/arquitectura/urbanismo>)

2.2.1. 2. ARQUITECTURA

A más de su significación etimológica creemos que la mejor manera de definir lo que comprende y es la arquitectura, es expresando la opinión de los mismos arquitectos, circunscribiendo su definición en el transitar del tiempo.

«Arquitectura» proviene del griego «αρχ» (arch), cuyo significado es «jefe\a, quien tiene el mando», y de «τεκτων»(tekton), es decir «constructor o carpintero». Así, para los antiguos griegos el arquitecto es el jefe o el director de la construcción y la arquitectura es la técnica o el arte de quien realiza el proyecto y dirige la construcción de los edificios y estructuras, ya que, para los antiguos griegos, la palabra «Τεχνη (techne)» significa saber hacer alguna cosa. De ella proceden las palabras "Técnica" y también "Tectónico" (Constructivo).

(<http://es.wikipedia.org/wiki>)

Leon Battista Alberti:

"... el arquitecto (architectore) será aquel que con un método y un procedimiento determinados y dignos de admiración haya estudiado el modo de proyectar en teoría y también de llevar a cabo en la práctica cualquier obra que, a partir del desplazamiento de los pesos y la unión y el ensamble de los cuerpos, se adecue, de una forma hermosísima, a las necesidades más propias de los seres humanos" (del Proemio). "El arte de la construcción en su totalidad se compone del trazado y su materialización (...) el trazado será una puesta por escrito determinada y uniforme, concebida en abstracto, realizada a base de líneas y ángulos y llevada a término por una mente y una inteligencia culta"(De Re Aedificatoria, 1452?- del Lib. I, Cap. I).

Carlo Lodoli:

"La arquitectura es una ciencia intelectual y práctica dirigida a establecer racionalmente el buen uso y las proporciones de los artefactos y a conocer con la experiencia la naturaleza de los materiales que los componen"(A. Memmo: Elementi dell'Architettura Lodolina, 1786. Vol. I, Cap. VI).

J. N. Louis Durand:

"La arquitectura es el arte de componer y de realizar todos los edificios públicos y privados (...) conveniencia y economía son los medios que debe emplear naturalmente la arquitectura y las fuentes de las que debe extraer sus principios (...) para que un edificio sea conveniente es preciso que sea sólido, salubre y cómodo (...) un edificio será tanto menos costoso cuanto más simétrico, más regular y más simple sea"(Precis des leçons d'Architecture, 1801-1803. Introducción al Vol. I).

John Ruskin :

"La arquitectura es el arte de levantar y de decorar los edificios construidos por el hombre, cualquiera que sea su destino, de modo que su aspecto contribuya a la salud, a la fuerza y al placer del espíritu" (The Seven Lamps of Architecture, 1849. Cap. I).

Eugène Viollet-le-Duc :

"La arquitectura es el arte de construir. Se compone de dos partes, la teoría y la práctica. La teoría comprende: el arte propiamente dicho, las reglas sugeridas por el gusto, derivadas de la tradición, y la ciencia, que se funda sobre fórmulas constantes y absolutas. La práctica es la aplicación de la teoría a las necesidades; es la práctica la que pliega el arte y la ciencia a la naturaleza de los materiales, al clima, a las costumbres de una época, a las necesidades de un periodo"(Dictionnaire raisonné..., 1854-1868) de la voz "Architecture").

Adolf Loos :

"La casa debe agradar a todos, a diferencia de la obra de arte que no tiene por qué gustar a nadie. La obra de arte es un asunto privado del artista. La casa no lo es. La obra de arte de sitúa en el mundo sin que exista exigencia alguna que la obligase a nacer. La casa cubre una exigencia. (...) La obra de arte es revolucionaria, la casa es conservadora. (...) ¿no será que la casa no tiene nada que ver con el arte y que la arquitectura no debiera contarse entre las artes? Así es. Sólo una parte, muy pequeña, de la arquitectura corresponde al dominio del arte: el monumento funerario y el conmemorativo. Todo lo demás, todo lo que tiene una finalidad hay que excluirlo del imperio del arte".("Arquitectura", 1910)

Le Corbusier:

"La arquitectura está más allá de los hechos utilitarios. La arquitectura es un hecho plástico. (...) La arquitectura es el juego sabio, correcto, magnífico de los volúmenes bajo la luz. (...) Su significado y su tarea no es sólo reflejar la construcción y absorber una función, si por función se entiende la de la utilidad pura y simple, la del confort y la elegancia práctica. La arquitectura es arte en su sentido más elevado, es orden matemático, es teoría pura, armonía completa gracias a la exacta proporción de todas las relaciones: ésta es la "función" de la arquitectura". (Vers une Architecture, 1923)

Nikolaus Pevsner:

"Un cobertizo para bicicletas es un edificio; la catedral de Lincoln, una obra de arquitectura (...) el término arquitectura se aplica solo a los edificios proyectados en función de una apariencia estética". (An outline of European Architecture, 1945)

William Morris:

La arquitectura abarca la consideración de todo el ambiente físico que rodea la vida humana: no podemos sustraernos a ella mientras formemos parte de la civilización, porque la arquitectura es el conjunto de modificaciones y alteraciones introducidas en la superficie terrestre con objeto de satisfacer las necesidades humanas, exceptuando sólo el puro desierto".(The Prospects of architecture in Civilization, conferencia pronunciada en la London Institution el 10 de marzo de 1881 y recopilada en el libro On Art and Socialism, Londres. W. Morris, 1947.)

Bruno Zevi:

La arquitectura no deriva de una suma de longitudes, anchuras y alturas de los elementos constructivos que envuelven el espacio, sino dimana propiamente del vacío, del espacio envuelto, del espacio interior, en el cual los hombres viven y se mueven". (Saber ver la arquitectura, Barcelona, 1948.)

Gilles Ivain:

"La arquitectura es la forma más sencilla de articular el tiempo y el espacio, de modular la realidad, de hacer soñar. No sólo es una articulación y una modulación plásticas, que son la expresión de una belleza pasajera, sino también una modulación influyente, que se inscribe en la curva eterna de los deseos humanos y de los progresos en la materialización de dichos deseos". (Formulario para un nuevo urbanismo, 1958)

Oscar Niemeyer :

"De un trazo nace la Arquitectura."(Entrevista, Inauguración Brasilia, 1960)

Louis Kahn:

"Ante todo debo decir que la arquitectura no existe. Existe una obra de arquitectura. Y una obra de arquitectura es una oferta a la arquitectura en la esperanza de que ésta obra pueda convertirse en parte del tesoro de la arquitectura. No todos los edificios son arquitectura (...) El programa que se recibe y la traducción arquitectónica que se le da deben venir del espíritu del hombre y no de las instrucciones materiales". (De una conferencia en el Politécnico de Milán, 1967)

Eduardo Carretero:

"(La arquitectura) no es importante en sí misma. Importa por cuanto provoca, por cuanto influye en nuestras acciones, por cuanto invita al sueño lúcido y al encuentro con los aspectos olvidados de la existencia (...) (importa) como vehículo de conocimiento, como agente de liberación (...) una arquitectura no percibida es inexistente (...) anticipación y recuerdo son las facultades que la ubican en el tiempo, ausencia y presencia las cualidades físicas que la sitúan en el espacio, (...) es el acto de proclamar la realidad posible". (Fragmentos de un credo apócrifo, 2005)

En general, todos los grandes Arquitectos del siglo XX, entre los que podemos mencionar a Mies van der Rohe, Le Corbusier, Frank Lloyd Wright, Louis Kahn o Alvar Aalto, han dado a su oficio una definición distinta, enfocando su finalidad de manera diferente.

Muy interesante como compendio y reflexión sobre las diversas definiciones de arquitectura a lo largo de la historia es la obra del crítico italiano Bruno Zevi: "Architettura in Nuce", de las que hemos recogido las más trascendentales.

2.2.1.3. EL PATRIMONIO MUNDIAL: CONCEPTOS

El término aparece ya desde el siglo XVI, pero es allá por el XVIII cuando comienza adquirir un verdadero rango significativo. Claro que la referencia tenía que ver, sobre todo, con los edificios: Patrimonio eran aquellas construcciones, generalmente vistosas y ampulosas, que daban a entender quiénes eran sus propietarios. La posesión de Patrimonio, así, era un distintivo de las clases sociales altas.

La cosa fue cambiando en el siglo XIX, sobre todo empezó a valorarse lo que conocemos como patrimonio artístico, donde lo público se relacionaba con la historia... y ya se actúa con un interés de conservar los edificios.

Pero es a finales del XIX y principios del XX cuando el asunto da un salto cualitativo. A la par que los movimientos de emancipación de las colonias de América Latina (y la conciencia de los pueblos sobre sí mismos, como pasó igualmente en Canarias), surge lo que conocemos hoy con el nombre de Etnografía. Ya el Patrimonio no es sólo lo físico, sino también todo lo inmaterial, lo oral, los antiguos oficios, etc. El concepto, como explico, se transforma en algo mucho más amplio cuando los pueblos de aquella coordenada, al igual que en Canarias, intentaban buscar sus raíces. Así, el Patrimonio también estaba en la Cultura Popular.

A finales del siglo XX, y en nuestros días, Patrimonio es un término en marcha que está en constante revisión. Hablamos del Patrimonio Material y del Inmaterial; de que es un recurso social de beneficio; de que es una industria cultural (restaurar, por ejemplo, para sacar beneficio de los turistas); de que se relaciona con la sostenibilidad; o incluso como escenografía cultural (el caso de representaciones teatrales en las calles de cualquier núcleo histórico). www.ieslaaldea.com

Definiciones.

. Es el conjunto de recursos que un pueblo ha creado a lo largo de la historia para asegurar su sobrevivencia y reproducción.

. Es la herencia que todos tenemos sin importar lo humilde que seamos.

“Patrimonio es nuestro legado del pasado, con lo que vivimos el día de hoy, y lo que debemos heredar a las futuras generaciones. Nuestro patrimonio tanto cultural como natural son fuentes irremplazables de vida e inspiración”

Qué interviene.

Es significativo el soporte natural en relación a los diferentes casos de Patrimonio. Por ejemplo, pensemos que si el yacimiento de Caserones se sitúa en esa zona costera de La Aldea no es casualidad, sino tiene una explicación.

Igualmente en el Patrimonio influyen la disponibilidad de recursos para con él y los agentes sociales que intervienen en el mismo, siempre en el marco de los modos de vida que tengan estos agentes (pongamos por caso si es necesario, o no, la restauración de un pozo antiguo en La Aldea: por qué sí, qué finalidad tendría la restauración en el presente, etc.).

Cómo se transmite.

Tipos de Patrimonio.

. *Tangible: arqueológico, arquitectónico, etnográfico o industrial.*

. *Intangible: folclore-música, lengua (historia oral), artesanía, oficios, costumbres, deportes... y todo lo que se relacione con la oralidad (viene aquella visión de finales del XIX y el XX que decíamos).*

Componentes del Patrimonio.		
1. AGENTES	2. PARADIGMAS	3. VALORES
<i>Público</i>	<i>Tradicionalista</i>	<i>Estético</i>
<i>Privado</i>	<i>Monumentalista</i>	<i>Simbólico</i>
<i>Sociedad Civil</i>	<i>Mercantilista</i>	<i>Histórico</i>
	<i>Participacionista</i>	<i>Científico (Educativo)</i>
		<i>Económicos</i>

www.ieslaaldea.com

Lo que hace del concepto de Patrimonio Mundial excepcional es su aplicación universal. La lista de sitios del Patrimonio Mundial pertenece a todos los pobladores del mundo, sin distinción de su territorio o dónde estén localizados geográficamente.

La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) busca el exhortar la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural alrededor del mundo considerado de ser de un valor incalculable para la humanidad. Estos son consagrados en un tratado internacional llamado la Convención Concerniente a la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, adoptada por la UNESCO en el año de 1972.”(United Nations Educational, Scientific and Cultural.1972)

2.2.1. 4. ARQUITECTURA VERNÁCULA, HISTORIA Y PERSISTENCIAS

“Dícese de aquel tipo de arquitectura que ha sido proyectada por los habitantes de una región o periodo histórico determinado mediante el conocimiento empírico, la experiencia de generaciones anteriores y la experimentación. Usualmente, este tipo de construcciones es edificada con materiales disponibles en el entorno inmediato.

El objetivo es generar microclimas dentro de las edificaciones para obtener cierto grado de confort térmico y así minimizar las condiciones de climas extremos.

Existen parámetros reconocidos para catalogar algo construido como arquitectura vernácula: en primer lugar debe ser expresión de una tradición constructiva ancestral aún viva, en segundo lugar es preciso que haya sido construido por nativos del lugar,

además que se utilicen materiales locales, y que estos al cumplir su ciclo vital sean devueltos sin riesgo o contaminación ecológica al propio suelo.

Sin embargo, en la actualidad se debate la frontera o límite de lo que puede considerarse vernáculo en algunos sitios como el Caribe donde prácticamente todo vestigio de las culturas aborígenes o precolombinas fue abolido o transculturado”.

<http://es.wikipedia.org/wiki/>

Lo tradicional tiene profundas intuiciones, no conquista la naturaleza: la acoge. Por ello las ideas de avances están presentes, aunque a su propio ritmo, pero no son de ningún modo situaciones estáticas. A lo largo del tiempo van adecuándose a las necesidades, climas, cambios económicos y laborales, a la organización familiar. Las migraciones generan intercambios y se aplican novedades, pero insertándose con respeto en de lo existente. Todo ello se da dentro de un conjunto unitario, opuesto al individualismo, con tareas solidarias y participación de todo el grupo humano.

Hoy se pretende oponer lo culto y lo vernáculo tratando de separar ideas y de cortar la antigua interacción que había entre ambos mundos, achacándole a lo popular una falta de racionalidad, sin ver que ésta está presente, aunque sigue caminos diferentes. Por eso debemos romper estas dicotomías dejando que otra vez fluya lo que daban y recibían ambos mundos mutuamente. Con ello se propiciará el encuentro de espacios de libertad, dentro de la aventura del desorden que puede suponer la arquitectura vernácula. Así podrán recuperarse la convivencia, los usos mezclados del suelo, el sentido de lo sagrado, los ritos, los simbolismos, las creencias. Y también podrá reencontrarse aquel continuo entre lo vernáculo y la arquitectura con arquitectos. (VIÑUALES G.tectonicablog.com/ 2010)

2.2.1. 5. ANTROPOLOGÍA URBANA, LAS CIUDADES

La antropología urbana, se dedica al estudio y análisis de los actores y comunidades que componen la ciudad, enmarcados dentro de un ámbito cultural, social, económico; pero ante todo espacial. La investigación antropológica puede ayudar a resolver problemas sociales y culturales que se dan en las urbes, así como también aportar información para una mejor planificación de las ciudades. Pero esto implica que el estudio de la metrópoli, necesita de nuevos enfoques frente a los paradigmas que tradicionalmente ha manejado la antropología. En este nuevo contexto urbano, no se estudia al “otro en el allá” de los pueblos primitivos que siempre han sido de interés de la antropología tradicional.

Aquí el escenario es diferente, en tanto que, es también el espacio nuestro como parte de lo cotidiano. Esta sub.- disciplina es relativamente joven, pues solo hasta hace tres décadas lo urbano se convirtió en un tema de interés para la investigación antropológica. La antropología urbana surgió como producto de la necesidad de conocer los nuevos habitantes que empezaron a poblar las grandes metrópolis.

La ciudad es el escenario de diversas problemáticas las cuales necesitan de un trabajo transdisciplinar para comprenderlas.

La antropología, la ciencia del hombre, se ha preocupado sobre todo, hasta ahora, por el estudio de los pueblos primitivos. Pero el hombre civilizado es un objeto interesante de investigación y, al mismo tiempo, su vida está más abierta a la observación y el estudio. La vida y la cultura urbanas son más variadas, matizadas y complicadas; pero los motivos fundamentales en ambos casos son los mismos.....(HANNERSZ U. 1980:42).

2.2.1. 6. CIUDAD DE COLISIÓN Y LA POLÍTICA DEL “BRICOLLAGE”

Para entender las partes que componen -el pueblo-, hacemos referencia a la ciudad colisión, y como se debe considerar a este el momento de desarrollar planes estratégicos o de desarrollo, y dentro de estas líneas estratégicas, líneas de acción o simplemente acciones en programas y proyectos.

La ciudad vista como un collage, capaz de conjugar elementos de diferentes épocas y culturas, y donde los deseos sean factor determinante, se concibe como capaz de otorgar al hombre contemporáneo un espacio más humanizado y democrático. Donde se considera a auto-ironía y la ambigüedad como elementos enriquecedores de la relación entre las personas y con el entorno.

Por último, ser conscientes del tipo de ciudad que se gestando bajo el espíritu consumista y del miedo paranoico hacia el otro, que divide a los hombres entre los que tienen y los que no. Se enfatizan las segmentaciones sociales y con ello espaciales; lo cual conduce a la gradual privatización de la ciudad y por lo tanto a la desaparición de la ciudad como espacio público.

Estas observaciones conducen a la reflexión sobre como la arquitectura puede contribuir al cambio social; recordando a Le Corbusier en su planteo de “Arquitectura o Revolución”.<http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/ciudad-collage/>

Dos referencias dan comienzo a este apartado. La primera de Fiedrich Hegel, en la cual un vínculo indestructible, entre lo bello y lo verdadero, nos mantendrá firmemente unidos para siempre se opone a la de Isaiah Berlin, de una visión ampliada de un pensamiento difuso que se mueve a varios niveles captando la esencia de una amplia variedad de experiencias y objetos sin proponer un orden específico.

De estos conceptos opuestos, el primero del vínculo indestructible que perseguirá la unidad y del otro que prevé una visión no unificada, sino ampliada a varios niveles, es posible captar la “colisión” entre dos formas de ver la ciudad y que llegaran al acuerdo mediante la “política del Bricolaje”.

Luego, haciendo un salto en el tiempo, se presenta a la figura del arquitecto como un ser influenciado por el contenido ético de la sociedad en que vive; donde buscara hacer referencia a este contenido mediante su arquitectura.(...)

De esta manera llegamos a dos conceptos opuestos y a dos visiones arquitectónicas también opuestas. La pregunta que cabría hacerse en este punto es: ¿cuál es la más correcta para aplicar en la ciudad contemporánea? El autor critica, aparte de la ciudad del CIAM, a la ciudad interpretada como “sistemas” del TEAM X. Esta idea de ciudad, que pretendía ser más flexible que la del CIAM, presentaba igualmente deficiencias.

La resolución mediante el uso de redes, mallas y paneles de finales de los sesenta, que pretendía otorgar un emparrillado “neutral” donde el elemento de “relleno” no se viera influenciado, sería una ficción debido a que el observador idealmente neutral no existe.

A estos planteos de ciudad, tanto a la del diseño total como a la del emparrillado neutral, surgieron planificaciones donde el “pueblo” fuese participe y donde se sustituyeran espacio por ocasión, artefacto por acción, significado fijo por movilidad e imposición por elección autogenerada.

La debilidad de estos planteos es definir con precisión todas las partes que componen el “pueblo” y otorgarle a cada una la misma importancia a la hora de desarrollar los planes y las acciones.

Posteriormente se plantea el desarrollo futuro de la sociedad y de la ciudad mediante la clásica concepción del crecimiento evolutivo del ser biológico en contraposición a la idea del desarrollo mediante el conflicto, la controversia, y el choque de mentalidades. Este último negara un determinismo histórico heredado y planteara que las ideas futuras, que cambiaran al presente, simplemente no “crecen”.

Es necesario disolver los prejuicios de la tradición histórica y darnos cuenta de las debilidades de un planteo totalizante o de una trama utópicamente neutral y liberadora. Entonces seremos capaces de aceptar la posibilidad de un término de incertidumbre en la ciudad contemporánea como aspecto necesario.

La idea de la ciudad “bricolage”, definiendo mediante este término a una ciudad más espontánea, en lugar de la ciudad racional del ingeniero se convierte en una opción más deseable. La posibilidad del “bricoleur” de actuar mediante “cualquier cosa que este a la mano” le posibilita el empleo de múltiples recursos, que en el caso del ingeniero se está sujeto un número acotado de operaciones según los métodos e instrumentos diseñados para tales fines. El bricoleur es representado mediante el “hombre para todas las tareas”.

Sin embargo se debe reconocer que ambos términos son útiles para la conformación de la ciudad; tanto el pensamiento científico como el del bricolaje son necesarios para lograr un equilibrio entre el diseño mecánico y los procedimientos al azar, entre el pensamiento analógico y ambigüedad. (COLIN R. Y KOETTER F, 1981)

Los análisis expresados en CIUDAD COLLAGE, surgen del investigar modelos de ciudad entre espontánea y bricolaje, de entre lo planificado y lo surgido de la necesidad de la sociedad y nos enrumban en la búsqueda de argumentos para posibles propuestas, sustentadas en estudios previos. Una metodología de intervención para un nuevo contexto.

2.2.1. 7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las experiencias y conceptualizaciones sobre ordenamiento territorial en el mundo permiten colegir que se trata de una política de Estado y un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo.

Lo anterior pone en evidencia que en el ordenamiento territorial confluyen las políticas ambientales, las políticas de desarrollo regional, espacial o territorial y las políticas de desarrollo social y cultural, cuya naturaleza es determinada por el modelo de desarrollo económico dominante en cada país (MASSIRIS Á, 2000)

Lo expuesto en el contenido correspondiente al capítulo 3.2.1. -Definición de términos básicos-, concierne a conceptos parciales de cada acotación investigada, no se ha abarcado, en ningún caso la integridad de su conceptualización

2.3. FUNDAMENTACION FILOSOFICA

La investigación al ser una actividad que ha preocupado a filósofos y científicos porque le ha preocupado conocer el valor y el sentido de su actividad, por lo tanto sus preocupaciones no han sido exclusivamente de carácter epistemológico, sino también de orden axiológico. Nos interesa conocer el marco de trascendencia de esta actividad, el valor que posee esta investigación, al buscar reconocer el grado de veracidad de su planteamiento. (Guadarrama P, 2009:2).

Al existir una significativa diferencia entre el acto primario empírico de la búsqueda de las causas que producen un fenómeno determinado, y la investigación científica, será motivo de una fundamentación reflexiva de y en la indagación que se ejecute así como de su incidencia en el desarrollo y tendencias de crecimiento del centro de Ambato.

“La reconstrucción de valores constituye una dirección estratégica en la sociedad de hoy, que puede estar orientada hacia la rutinización y conservación, o hacia la creatividad. Una concepción reflexivo-creativa, a través de modos de concertación grupal y social constituye, junto al rediseño de la totalidad de los procesos sociales, la posibilidad de conformación de

proyectos de vida constructivos y creadores en el plano de la persona y lo social, que aporten en la dirección necesaria de una sociedad más desarrollada e integralmente humana”. (Hernández O, 1999).

Tomamos como guía de fundamentación filosófica estos precedentes que nos permitan orientarnos al aportar ideas o conceptos que varíen la tendencia de conformación de proyectos y de soluciones al tejido urbano de la ciudad de Ambato, quedando entonces nuestra posición reflexiva, y propositiva tanto en lo epistemológico como en lo axiológico.

2.4. FUNDAMENTACION LEGAL

Bajo los considerandos de que el presente trabajo podría incidir en ejecutar el pensamiento analítico y crítico que acrecienten en la ciudadanía, la formación intelectual y moral para aplicar los conocimientos sobre el tipo de relación establecido entre diferentes sujetos de derecho, especialmente en la relación de los ámbitos público y privado; que se podría complementar en lo concerniente a los modos de actuación de las mismas; para analizar la noción, estructura, elementos esenciales y la clasificación del quehacer arquitectónico y constructivo, y conocer los efectos jurídicos que se generan en los sujetos de derecho que se vinculan por medio de esta, además el establecer las responsabilidades a las cuales quedan sujetas las partes como efecto de la diversidad de relaciones jurídicas a la cual se someten, y determinar la capacidad jurídica de las personas al momento de adquirir una obligación, teniendo como finalidad valorar la ciudad y su crecimiento futuro, la fundamentación legal del presente estudio, se circunscribe dentro de las leyes que regulan el control y crecimiento de la ciudad, así como las que controlan el mantenimiento y preservación del Patrimonio Cultural del Ecuador, en tal sentido se ceñirá dentro de las ordenanzas vigentes de Control Urbano y Ordenamiento Territorial de Ambato, la Ley De Régimen Municipal, para el primer considerando y para el subsiguiente partirá de lo establecido al respecto en la Constitución vigente formulada el año 2008 (Art. 264 Cap. IV y Art.381 y 382), así como la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Ecuador y la ordenanza específica promulgada por la I Municipalidad de Ambato al respecto.

2.5. HIPOTESIS

La normativa de preservación del patrimonio edificado y la normativa de las nuevas construcciones, han incidido en el deterioro tejido urbano del centro de Ambato.



Ilustración 8: Recodo en Calle Quito y Sucre

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACION

La presente investigación, según los fines, será aplicada, su enfoque cuanti cualitativa, dentro de la modalidad bibliográfica y de campo, según sus objetivos exploratorios, descriptivos, correlacional, explicativos. Según el lugar, de campo y por el tiempo coyuntural, a nivel descriptivo.

3.1.1. POBLACION

Se restringe la población a estudiar, a tres grandes grupos de actores de la ciudad, primero los propietarios de los setenta bienes patrimoniales inmersos en el área de estudio definida, sean públicos o privados; excluyéndose los parques. Segundo, las autoridades involucradas en el manejo del territorio y en la toma de decisiones del ordenamiento territorial, permisos de construcciones y de la preservación del patrimonio a nivel local, a saber el Alcalde del cantón, el Prefecto de la Provincia de Tungurahua; así como las encargadas del control urbano de la misma; siendo estas: el Jefe(a) de Control Urbano y el Director(a) de Planificación del Cantón. Y en tercero los arquitectos afiliados al Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Tungurahua, en ejercicio de su profesión, como generadores de la planificación y modificación tanto de lo urbano como de lo arquitectónico en el centro de la urbe.

3.1.2 MUESTRA

En los dos grupos poblacionales, o de estudio, no se calcula la muestra por cuanto se trabajó con la posibilidad de incluir a la mayoría o totalidad de ellos. En el caso del tercer grupo (Arquitectos en ejercicio de su profesión en el Cantón) se calculará en base a la fórmula de muestreo probabilístico para poblaciones finitas.

<p>PRESERVACION DE PATRIMONIO</p> <p>El patrimonio es el conjunto de Derechos Subjetivos y obligaciones de una persona, considerado como una universalidad de Derecho, una unidad jurídica. Pueden ser apreciables pecuniariamente.</p> <p>El patrimonio es un receptor universal, que no varía por las modificaciones a su contenido.</p>	<p>PRESERVACIÓN</p> <p>Poner a cubierto [a una persona o cosa] de algún daño o peligro.</p>	<p>Inventario y catalogación de los bienes patrimoniales de Ambato</p>	<p>¿Conocen los propietarios de Bienes Patrimoniales los derechos y deberes a los que están sometidos por ley?</p> <p>¿Conocen y aplican a sus proyectos, los arquitectos de Ambato, la ley y ordenanzas de preservación del patrimonio?</p> <p>¿Los proyectos arquitectónicos nuevos tienen alguna relación, o concordancia con el patrimonio histórico construido?</p>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis de leyes y ordenanzas vigentes.</p>
<p>PATRIMONIO TANGIBLE</p> <p>El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.</p>	<p>Expresiones de la cultura a través de grandes realizaciones materiales.</p>	<p>Patrimonio mueble</p> <p>Patrimonio inmueble</p>	<p>¿Existen estudios o reglamentos que clasifiquen o cataloguen al patrimonio tangible?</p> <p>¿Qué se ha hecho en el País para estimular la conservación del patrimonio tangible, a parte de las edificaciones?</p>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis de ordenanzas vigentes.</p>
<p>PATRIMONIO INTANGIBLE</p> <p>El patrimonio intangible está constituido</p>	<p>Las tradiciones y creencias, como patrimonio intangible.</p>	<p>Patrimonio intangible espíritu de las culturas.</p>	<p>¿Existen testimonios, escritos, o registros de las tradiciones y creencias</p>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p>

<p>por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.</p>	<p>La tradición oral, como base del saber y de la técnica.</p> <p>Los juegos, costumbres y comportamientos sociales como modo de vida, de un grupo social</p>	<p>Los modos de vida, características de una sociedad</p>	<p>de Ambato?</p> <p>¿Es distinto el comportamiento y forma de vida del Ambateño con respecto a sus vecinos o colindantes?</p> <p>¿Que anima la economía del sector tornádola distinta del resto de la región?</p> <p>¿Existen intercambios culturales en la ciudad o Cantón, y que grado de participación ciudadana se da?</p>	<p>Análisis de ordenanzas vigentes.</p>
---	---	---	---	---

3.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE

DETERIORO DEL TEJIDO URBANO DE AMBATO.

CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	ARGUMENTO	TECNICAS
<p>TEJIDO URBANO</p> <p>El tejido urbano es el resultado de la interacción de tres variables que son: el plano, el uso del suelo y la edificación.</p> <p>Cada una de ella debe ser analizada en forma sistemática, debiendo luego establecerse la correlación existente para lograr una síntesis del tejido urbano: El tejido urbano se asienta en el marco y medio natural.</p>	<p>El Plano</p> <p>Uso de suelo</p> <p>Edificación</p> <p>Forma sistemática de implantación.</p> <p>El marco natural</p> <p>El medio natural.</p>	<p>Estado del tejido urbano de Ambato.</p> <p>El plano urbano del centro de Ambato reflejo del quehacer socio económico.</p> <p>El uso del suelo en el proceso histórico de Ambato.</p> <p>La edificación del centro de Ambato y su variación en los últimos 60 años.</p> <p>La ampliación de las vías, como factor de deterioro del tejido urbano</p> <p>El marco natural en el centro de Ambato y su influencia en el tejido urbano.</p> <p>El medio natural como condicionante del tejido urbano de Ambato.</p>	<p>¿Se reconoce alguna tipología de tejido urbano en el centro de Ambato?</p> <p>¿El centro de Ambato, al ser un centro de comercio y gestión, intensivos, ha modificado el uso en vivienda de sus edificaciones?</p> <p>Porque se han dado tantos dientes, recovecos y salientes en el perfil urbano del centro de Ambato?</p> <p>¿Que motivó el cambio desaparecible en los anchos de vías del centro de Ambato?</p> <p>¿La conformación topográfica de Ambato incidió en el tejido del mismo?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el urbanismo de Ambato frente a la necesidad de sostenibilidad y sustentabilidad de la ciudad?</p>	<p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Observación.</p>

3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1. ENCUESTA

Entendiéndose como **encuesta** al conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos, para nuestro estudio, se efectuarán tres tipos de encuestas encaminadas a tres grupos de actores del quehacer urbano arquitectónico en la ciudad, así, el primer grupo los propietarios de bienes patrimoniales, para los que se ha diseñado el cuestionario número Uno, (ver anexo 1), para los profesionales que laboran para el efecto (arquitectos y/o urbanistas de Ambato) el cuestionario número dos (Ver anexo 2) y para funcionarios municipales que aplican la normativa de ordenanzas o leyes para la aprobación de planos en caso de edificaciones nuevas o para conservación del patrimonio edificado en el centro de Ambato, el cuestionario número tres (Ver anexo 3).

3.3.2. ENTREVISTA

Si conceptualizamos, entrevista es una reunión entre dos o más personas. Según el fin que tenga esta podemos hablar de: entrevista periodística, entrevista de televisión, entrevista clínica, entrevista de trabajo, entrevista laboral, etc. Para el presente estudio se ha previsto utilizar entrevistas a las autoridades: Alcalde y Prefecto, orientadas a lograr criterios y de ser el caso formular ideas para futuros consensos entre la comunidad, los planificadores y propietarios de bienes patrimoniales, con el propósito de recuperar, reparar o regenerar el deterioro del tejido urbano de Ambato (Ver anexo 4)

3.3.3. OBSERVACION

Como se trata de diagnosticar sobre un bien tangible, y la existencia o no de deterioro del tejido urbano de Ambato, se ha previsto analizar las fichas de inventarios previos, de los bienes patrimoniales existentes en la zona de estudio, catalogar a estos en base a la compilación lograda por el Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador, apoyados en croquis y/o fotografías de los mismos.

Y respaldar también con fotografías o croquis los problemas que en el tejido urbano estos han generado, tanto en su zona de influencia inmediata como la mediata, enmarcados en la zona de estudio determinada.

CAPITULO IV

4.-RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.

EL CONOCIMIENTO DE LA LEY

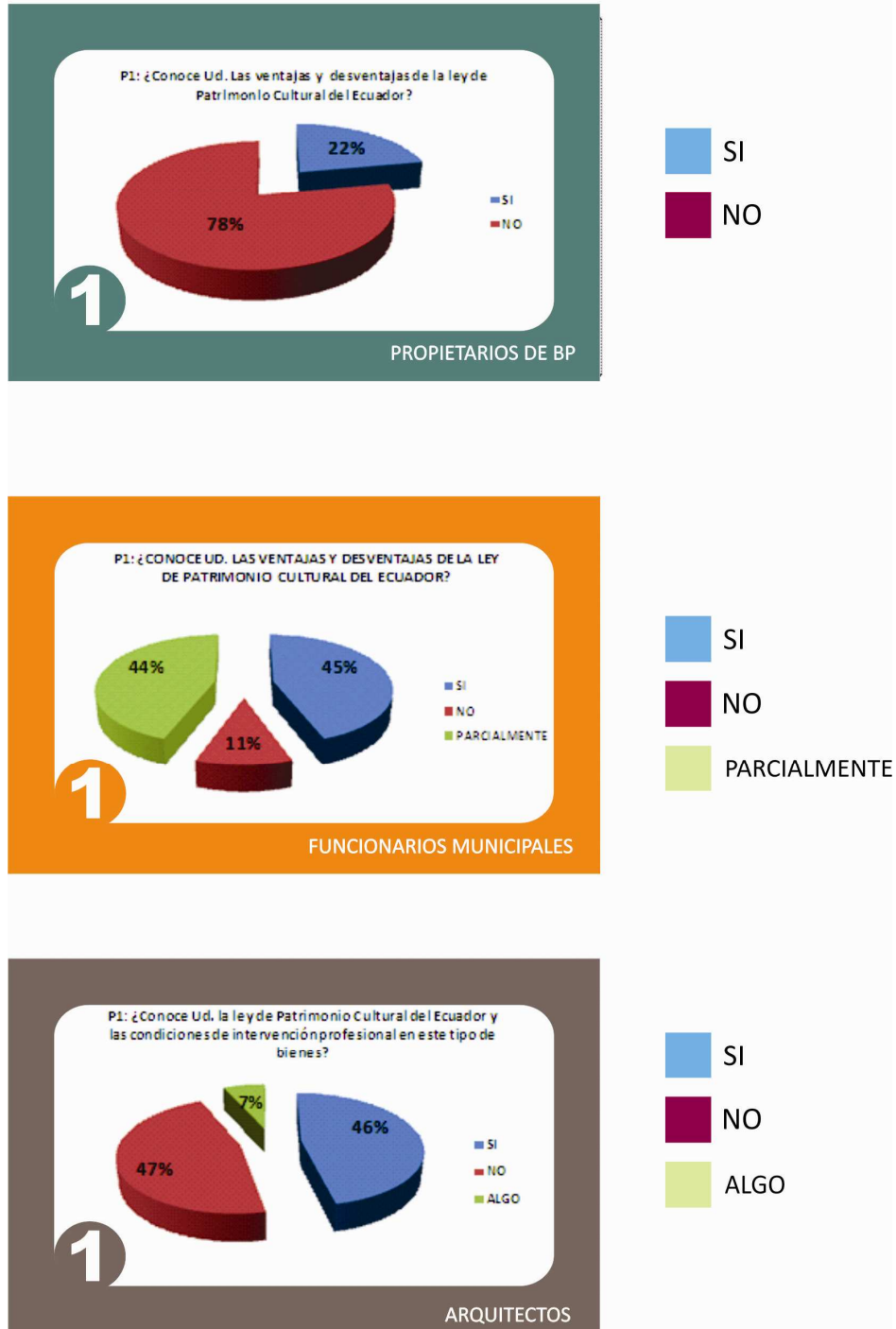


Ilustración 9: Resultados Conocimiento de la Ley. Propio Autor

En las encuestas formuladas para el presente trabajo, las dos primeras preguntas estaban orientadas a conocer si los funcionarios, propietarios autoridades y arquitectos conocen las ventajas y desventajas que posibilitan las leyes y ordenanzas conducentes, en la protección e intervención de bienes patrimoniales en la ciudad de Ambato.

Los resultados nos muestran que los propietarios desconocen mayoritariamente, (78%) la ley de Patrimonio Cultural del Ecuador, en tanto que los funcionarios están entre que conocen y desconocen la misma, ya que un 44% reconoce estar al tanto parcialmente, y solo un 45 % dice conocer las ventajas y desventajas de la ley.

A los arquitectos encuestados, se ha añadido en la pregunta, inquirir sobre el conocimiento no solo de la ley, sino de las condiciones de intervención profesional en este tipo de bienes, ante lo cual un 47 % reconoce desconocer la ley un 46 % que si la conoce y un 7 % dice conocer algo al respecto.

Existiendo claras contradicciones entre el conocimiento de la Ley, contra la posibilidad de intervención que esta faculta, particularmente por parte de propietarios de bienes patrimoniales.

Precisamente el desconocer la ley hace que se especule sobre los bienes patrimoniales, deduciendo que no pueden hacer nada, que no pueden vender un bien patrimonial y otros conceptos erróneos.

Se especula sobre estos dos tópicos de intervención y tenencia, en forma reticente por parte de los propietarios constituyéndose en “voz populi”, en desmedro de una posible la comercialización de los mismos.

EL CONOCIMIENTO DE LAS ORDENANZAS

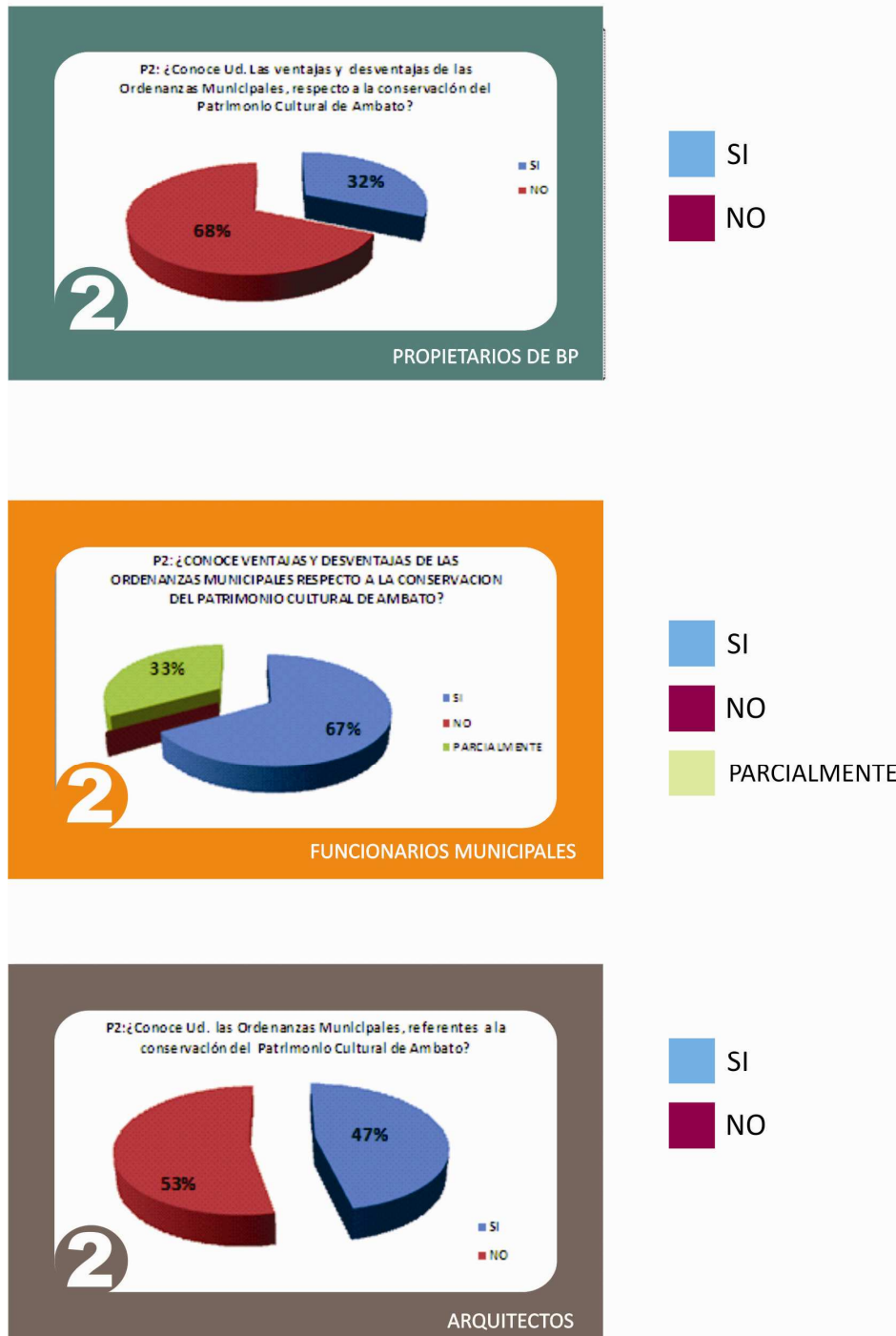


Ilustración 10: Resultados Conocimiento de las Ordenanzas. Propio Autor

La segunda pregunta particulariza el conocimiento de lo que la Municipalidad de Ambato ha normado. Al respecto los propietarios desconocen en un alto 68 %, y solo un 32% responde que conoce las mismas.

En tanto que los funcionarios municipales involucrados en el manejo del territorio y control del mismo aseguran que mayoritariamente conocen las ordenanzas municipales -67%- y el 33 restante parcialmente las conocen.

Apenas un poco más de la mitad (53%), de los Arquitectos conocen la ordenanza municipal de conservación del Patrimonio Cultural de Ambato.

El 7 de agosto del año 2001, se sanciona por parte de la I. Municipalidad de Ambato, una ordenanza que realmente actúe sobre el patrimonio edificado, la anterior , de fecha 13 de junio de 1991, denominada “Reglamento de Formación del Fondo de Preservación y Salvamento de Patrimonio Cultural, bajo el considerando de que la Ley que crea el fondo de Salvamento de Patrimonio Cultural, “obliga a que el I. Concejo Cantonal dicte el reglamento de utilización”, solo contemplaba los porcentajes que se aplicarían obligatoriamente para la utilización del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, a saber el 30% para planes y estudios, el 40% para inversiones inmediatas de restauración y conservación y el 30% restante para contrapartida de préstamos nacionales o extranjeros aplicados a preservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Si bien se conoce la ordenanza, en la práctica no se aplican sus preceptos a cabalidad, es decir ni se utiliza ni se aprovecha de esta, en pro o en contra de la comunidad ambateña.

DE LA TENENCIA Y PROCESOS DE INTERVENCIÓN

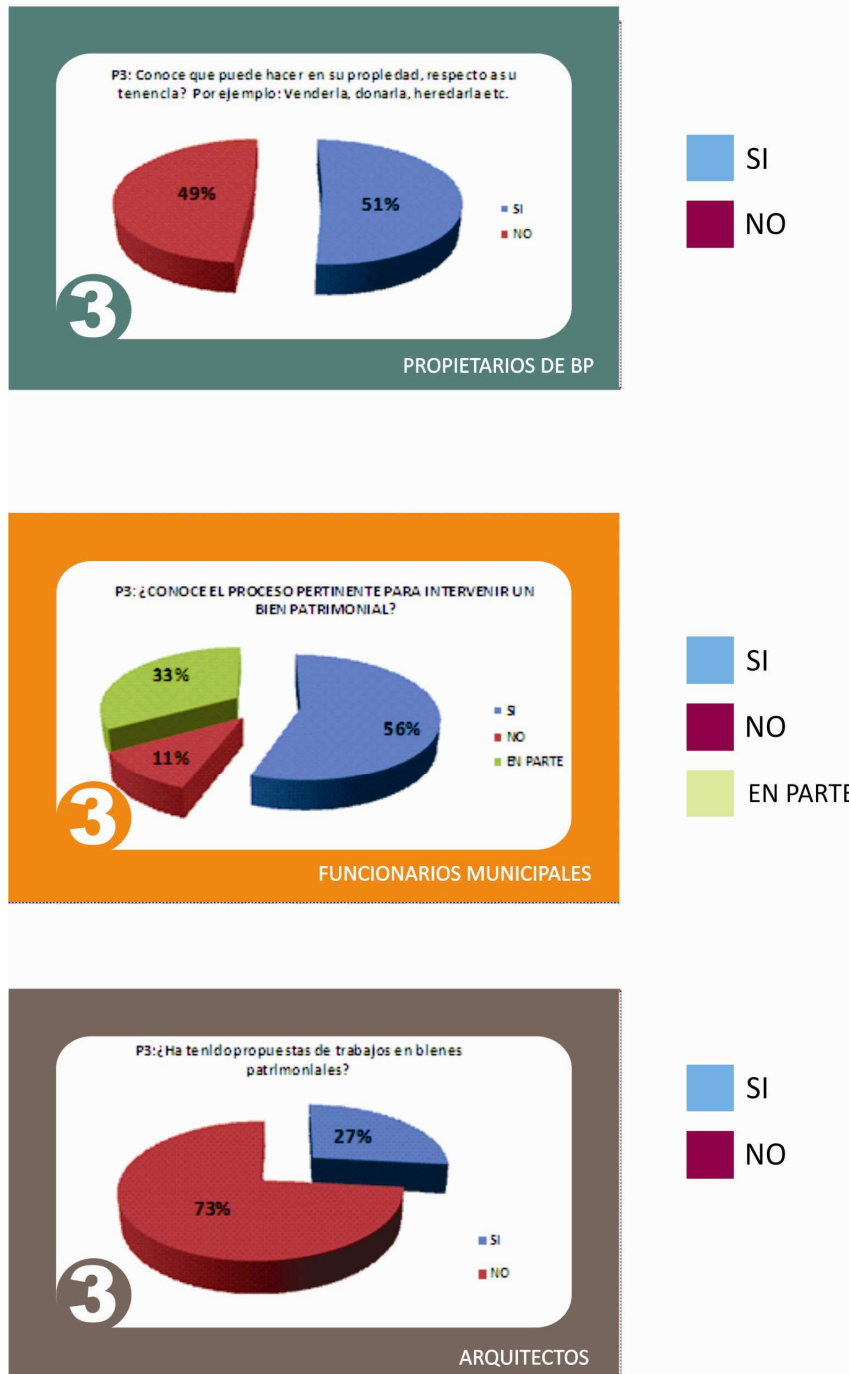


Ilustración 11: Resultados de la Tenencia y Procesos de Intervención. Propio Autor

Apenas un 51%, -un punto más de la mitad- de los propietarios afirman saber qué hacer con respecto a la tenencia de un bien patrimonial, la misma que de ninguna manera está contemplada en la ley de Patrimonio Cultural del Ecuador.

En tanto que el proceso pertinente para intervenir un bien patrimonial es conocido por la mayoría de los funcionarios municipales (56%). Un 33% conoce el proceso en parte, y un 11%, no conoce el proceso pertinente.

Sin embargo un alto margen de arquitectos (73%) jamás ha tenido propuestas de trabajos en bienes patrimoniales.

Dos razones pueden corroborar esto, la una, que las intervenciones han sido en número mínimas, y la segunda que son realizadas por profesionales de fuera de la ciudad, particularmente de la capital, debido probablemente a que existen muy pocos arquitectos formados en restauración de bienes patrimoniales.

REGISTRO DE INTERVENCION

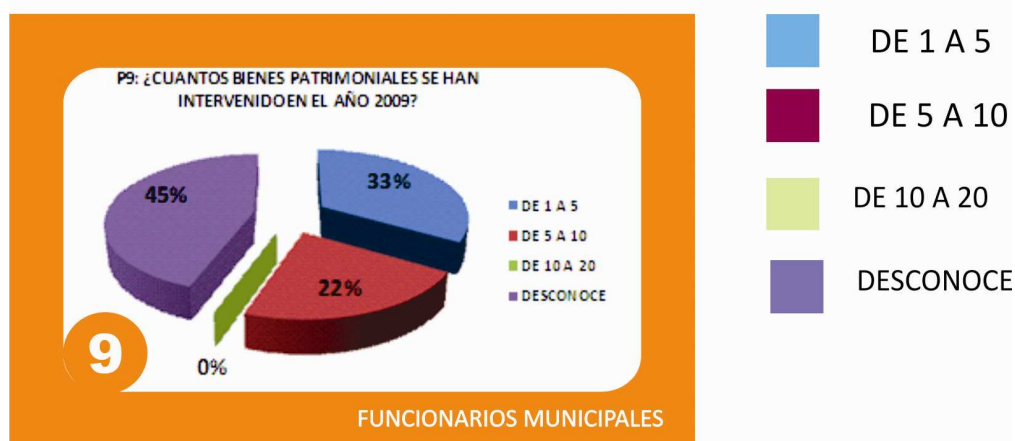


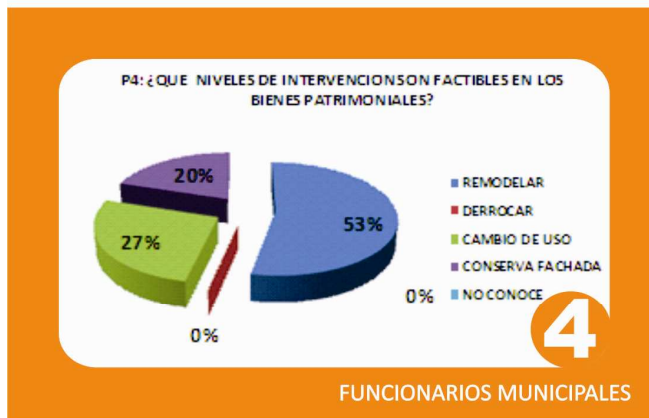
Ilustración 12: Resultados sobre registro de intervención. Propio Autor

Para corroborar lo señalado, se logra establecer según la encuesta, que un 45% de los funcionarios municipales, desconocen cuantos bienes patrimoniales se han intervenido legalmente, y consecuente con lo afirmado, un 33% de los mismos funcionarios aseveran que apenas entre 1 a 5 bienes patrimoniales se han intervenido legalmente en el año 2.009

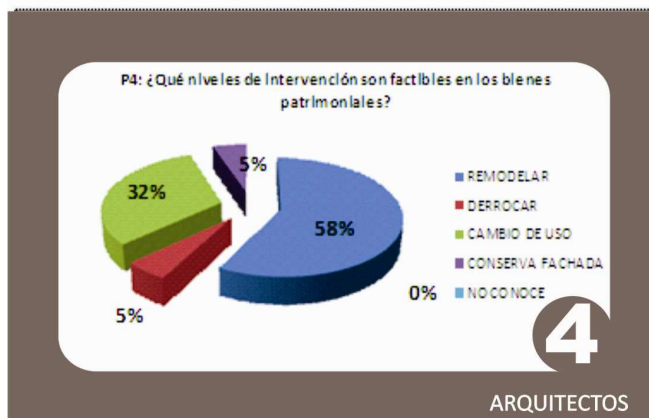
DE LA INTERVENCION



- REMODELARLA
- DERROCARLA
- AMPLIARLA
- DEJARLA COMO ESTA



- REMODELAR
- DERROCAR
- CAMBIO DE USO
- CONSERVAR LA FACHADA
- NO CONOCE



- REMODELAR
- DERROCAR
- CAMBIO DE USO
- CONSERVAR LA FACHADA
- NO CONOCE

Ilustración 13: Resultados posibilidades de intervención. Propio Autor

La pregunta cuatro (P4) dirigida a propietarios, se origina pensando en la tendencia de los mismos para interesarse en su casa, y por ende el nivel de intervención en las mismas, ante ello un 46 %, piensa remodelarla, un 43 % dejarla como está y un 11 %, piensa derrocarla, criterio seguramente vinculado con el desconocimiento de la ley, que le impide hacerlo.

Tanto los funcionarios como los profesionales encuestados, están mayoritariamente, (53 y 58%) conscientes de los niveles de intervención que son factibles en los bienes patrimoniales, apenas un 5 % de los arquitectos, seguramente por desconocimiento de la ley y ordenanza respectiva, cree factible derrocar un bien patrimonial, o conservar solo la fachada.

El cambio de uso si esta conocido por unos y otros profesionales imbuidos en el proceso.

PARTICIPACION TECNICOS LOCALES



Ilustración 14: Resultados de participación de técnicos locales. Propio Autor

El 80% de los profesionales encuestados No ha realizado ningún trabajo inherente a los bienes patrimoniales, lo que da idea del nivel de intervención de dichos bienes en Ambato.

Confirmado en la pregunta nueve formulada a los funcionarios municipales: el bajo número de intervenciones, en la que se asevera que “entre menos de 10”, (contestan el 55 %), en tanto que, el 45 % desconoce.

DE LA CONSERVACION

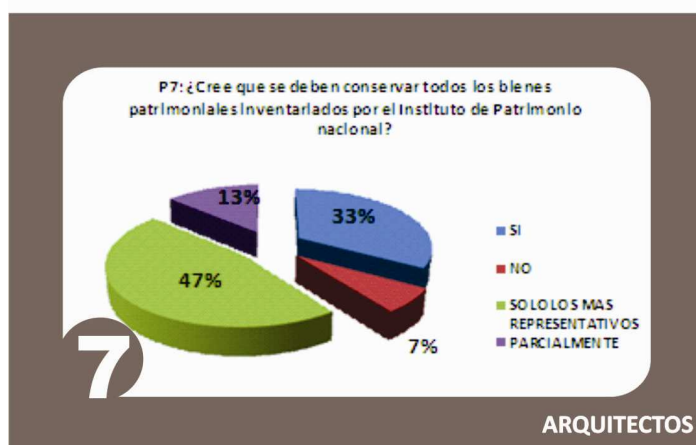
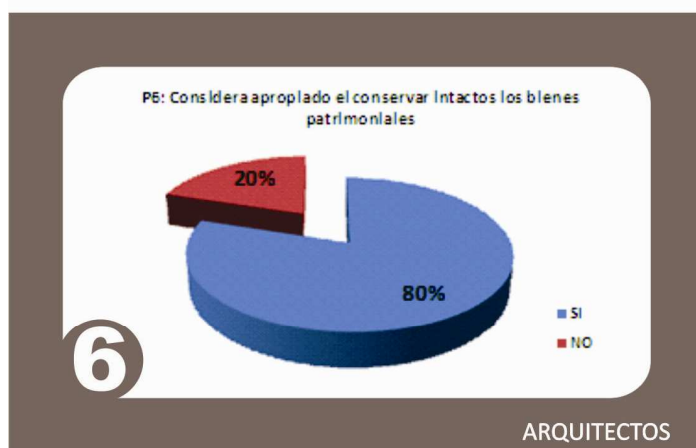


Ilustración 15: Resultados sobre conservación de los Bienes Patrimoniales.
Propio Autor

Las preguntas cinco y seis dirigidas a los funcionarios municipales, y arquitectos de nuestra comunidad tienen como finalidad el captar los criterios de posibles cambios en conservar -o no- de "todos" los bienes patrimoniales, bajo parámetros formulados por el INPC, de conservar (como se planteó en el año 1992) solo unos pocos bienes con características de representatividad.

Un determinado 47% de los arquitectos encuestados tienen el criterio de que se deben conservar solo los más representativos de entre los bienes patrimoniales inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esto a más de ratificar el poco conocimiento de la ley hace pensar que se pretende que los denominados Bienes Patrimoniales Monumentales sean los únicos a conservar, dejando de lado la valía de los demás, quizá corroborando el hecho de que los menos importantes generan problemas urbanos tanto de seguridad como funcionales y la única solución posible sea su derrocamiento, si sumamos a esto el 13 % que sostiene que debe mantenerse parcialmente los bienes da como resultado un mayoritario 60% -a decir de los Arquitectos y un 55% de los funcionarios municipales, que se inclinan por solo mantener parte de los bienes patrimoniales inventariados.

Contradictoriamente a la pregunta siete, la seis confirma el hecho de conservar intactos los bienes patrimoniales, afirmados por un 80% de los arquitectos encuestados, es decir no está claro el criterio de conservación como tampoco las posibilidades legales permisibles para lograr dicho objetivo.

La resolución mencionada se incluye posteriormente en el estudio, confirmando lo dicho.

LOS INCENTIVOS MUNICIPALES

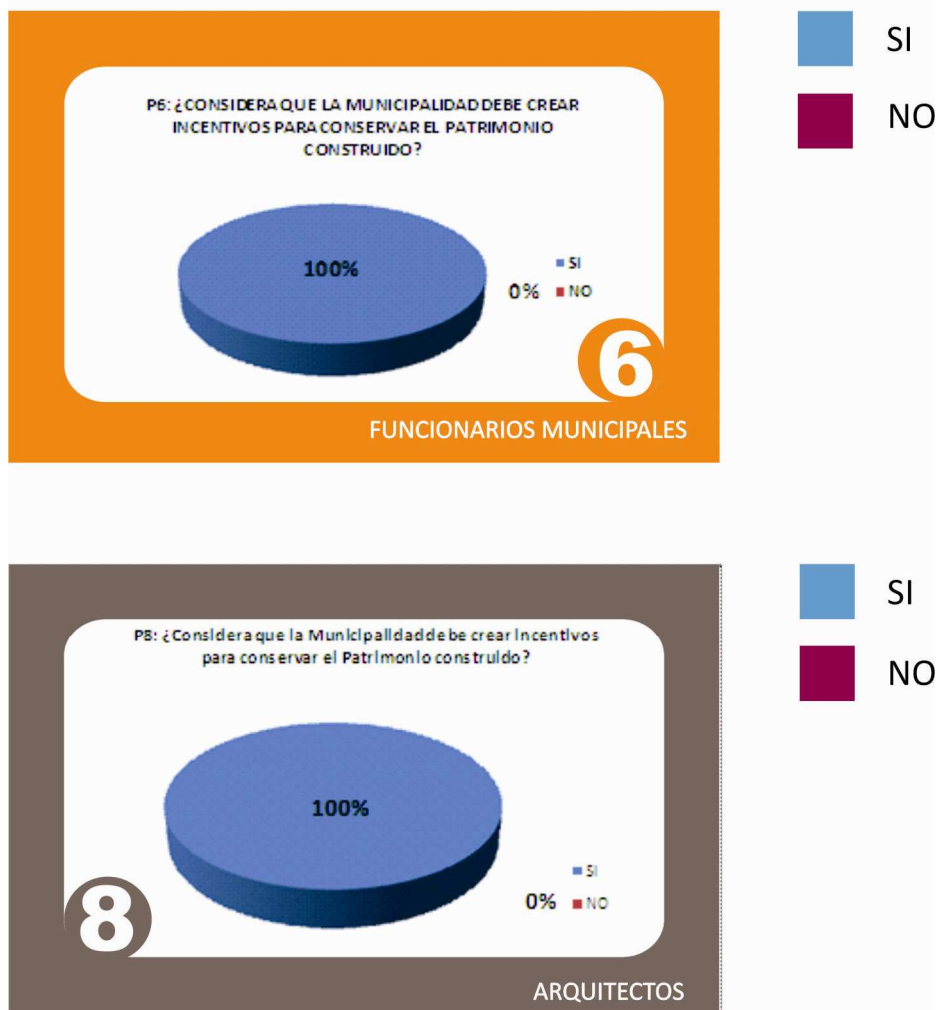


Ilustración 16: Resultados sobre los Incentivos Municipales. Propio Autor

Los funcionarios municipales y arquitectos comparten el criterio de crear incentivos municipales, los mismos que deberán ser diferentes a los que existen según la ley de Patrimonio Cultural del Ecuador. Prioritariamente se debe aplicar precisamente esta, para lo cual se debe generar concienciación primordialmente en los funcionarios de la Dirección Financiera de la IMA, que no aplica lo concerniente, a gravámenes, a pesar de los reclamos y pedidos formulados por los propietarios de

bienes patrimoniales, lo que va en desmedro de la conservación y valoración de los mismos.

Así refiere la leyde Patrimonio Cultural del Ecuador:“Art. 20.- No se impondrá gravamen alguno sobre los objetos muebles que constan en el inventario del Patrimonio Cultural del Estado, quedando exonerados del pago de los tributos vigentes que les pudiera afectar, tales como el impuesto a la renta, es decir, gozan de total y automática excepción y exoneración de toda clase de imposiciones fiscales, provinciales y municipales.

Art. 21.- Serán exonerados del 50% de los impuestos prediales y sus anexos los edificios y construcciones declarados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado que tengan un correcto mantenimiento y se encuentren inventariados.

Cuando estos edificios hayan sido restaurados con los respectivos permisos del Instituto de Patrimonio Cultural y de las municipalidades, y siempre que el valor de las obras de restauración llegaren por lo menos al 30% del avalúo catastral del inmueble, la exoneración de los impuestos será total por el lapso de cinco años a contarse desde la terminación de la obra. Si se comprobare que el correcto mantenimiento ha sido descuidado, estas exoneraciones se darán por terminadas”.

Cumplido esto podemos pensar en otro tipo de incentivos, esencialmente económicos, que podría ser una excelente alternativa para el mantenimiento y restauración de los bienes patrimoniales.

No se aplicó la pregunta a los propietarios por ser parte interesada y por tanto parcializada en esta necesidad.

REVISAR LA NORMATIVA

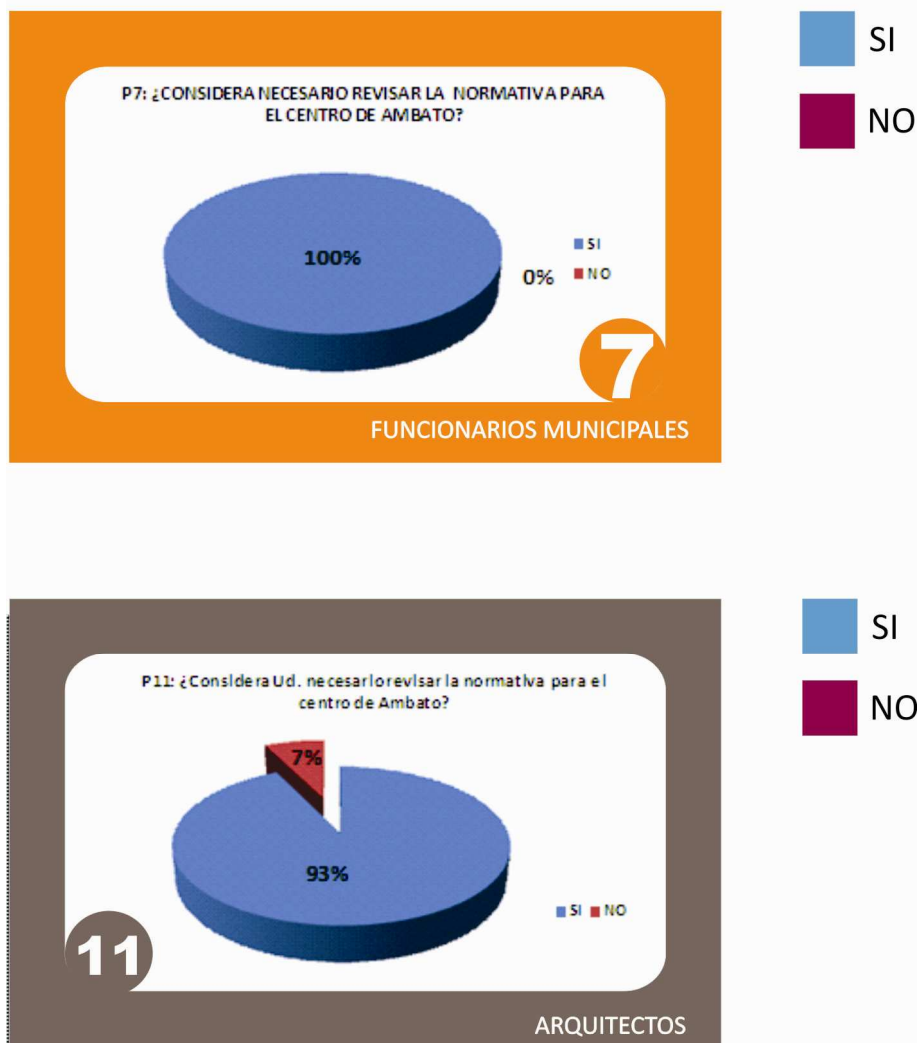


Ilustración 17: Resultados sobre revisión de la normativa. Propio Autor

La normativa para el cantón Ambato fue revisada en los años 2005-2006, sin embargo no se propuso algo diferente a lo contemplado por el Plan de Desarrollo Urbano Rural Ambato(CONSULPLAN,86), por lo que al decir de funcionarios y arquitectos encuestados, por una mayoría abrumadora consideran que es necesario revisar la misma, quizá incentivados por la descripción del presente trabajo, pero también conscientes de que el centro de la urbe no está en condiciones de enfrentar competitivamente los nuevos roles que se prevén para las ciudades.

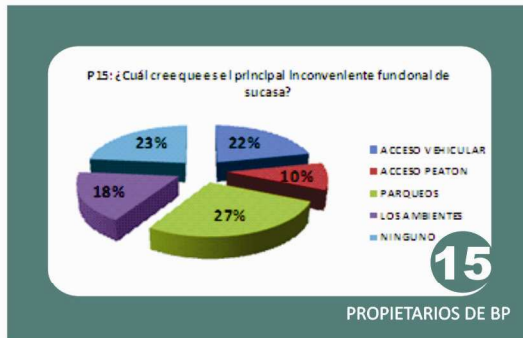
Como se ha detallado anteriormente, desde el plan provincial del año 1952, el Plan de Desarrollo Urbano Rural de Ambato y la Estrategia Integral de Desarrollo Ambato 2020, el centro de Ambato fue concebido para registrar la más alta densidad poblacional, así como también las edificaciones de mayor altura, precisamente en el sitio de mayor congestión vehicular y peatonal, sin considerar en ninguno de los planes mencionados al Patrimonio edificado, o peor aún las demás edificaciones existentes o preexistentes.

Por tanto la encuesta coincide con el criterio de revisar las normativas para esta pieza urbana (definición del Ambato 2020 “pieza urbana 01”), y correlacionar esta con lo expresado en la Ley de Patrimonio Cultural del Ecuador, para corregir las incongruencias entre una y otra, ahondadas por el afán de destacar las obras recientes en el entorno a más de querer aprovechar al máximo permitido, la utilización del suelo.

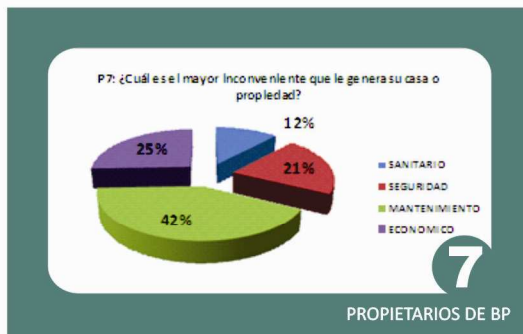


Ilustración 18 Calle Martínez y Cevallos esquina.

INCONVENIENTES QUE GENERAN LOS BIENES PATRIMONIALES



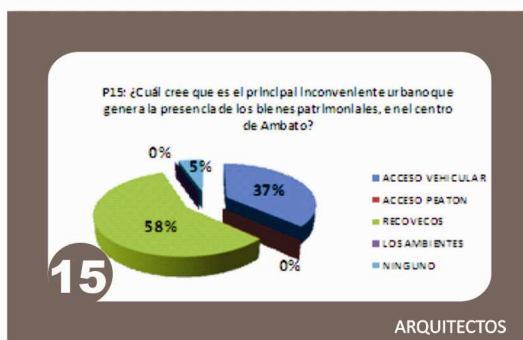
- ACCESO VEHICULAR
- ACCESO PEATONAL
- PARQUEADEROS
- LOS AMBIENTES
- NINGUNO



- SANITARIO
- SEGURIDAD
- MANTENIMIENTO
- ECONOMICO



- ACCESO VEHICULAR
- ACCESO PEATONAL
- RECOVECOS
- LOS AMBIENTES
- NINGUNO



- ACCESO VEHICULAR
- ACCESO PEATONAL
- RECOVECOS
- LOS AMBIENTES
- NINGUNO

Ilustración 19: Resultados sobre los Inconvenientes que generan los Bienes Patrimoniales .Propio Autor

Una de las opciones para poder conformar el criterio de afectación de las normas sobre la conformación del tejido urbano se constituye-*los inconvenientes que estos generan en el funcionamiento de la ciudad-*.

Razón esta, para que a los propietarios de los bienes patrimoniales se haya preguntado en dos ocasiones sobre el tema, en primer lugar orientado a los inconvenientes funcionales y luego a los de tipo general, incluidos los criterios de rentabilidad de los mismos,

De estos últimos se concluye que el mantenimiento es el principal inconveniente que generan (42%), relegando a segundo término lo económico (25%) luego la seguridad (21%) y finalmente lo sanitario (12%). Ahondado por el desconocimiento de las posibilidades reales de intervención sin faltar a la ley y sin tener que realizar fuertes inversiones por la supuesta exigencia de tener que efectuar mantenimiento mediante procesos costosos o poco conocidos.

En mayor porcentaje (27%), a los propietarios, les genera problemas el no disponer de parqueaderos, en tanto que para los funcionarios municipales y los arquitectos son los recovecos el principal inconveniente urbano (42% y 58% respectivamente), seguido en importancia por los accesos vehiculares (25% y 37% en el mismo orden), lo que coincide con el criterio de los propietarios.

EL TEJIDO URBANO DE AMBATO

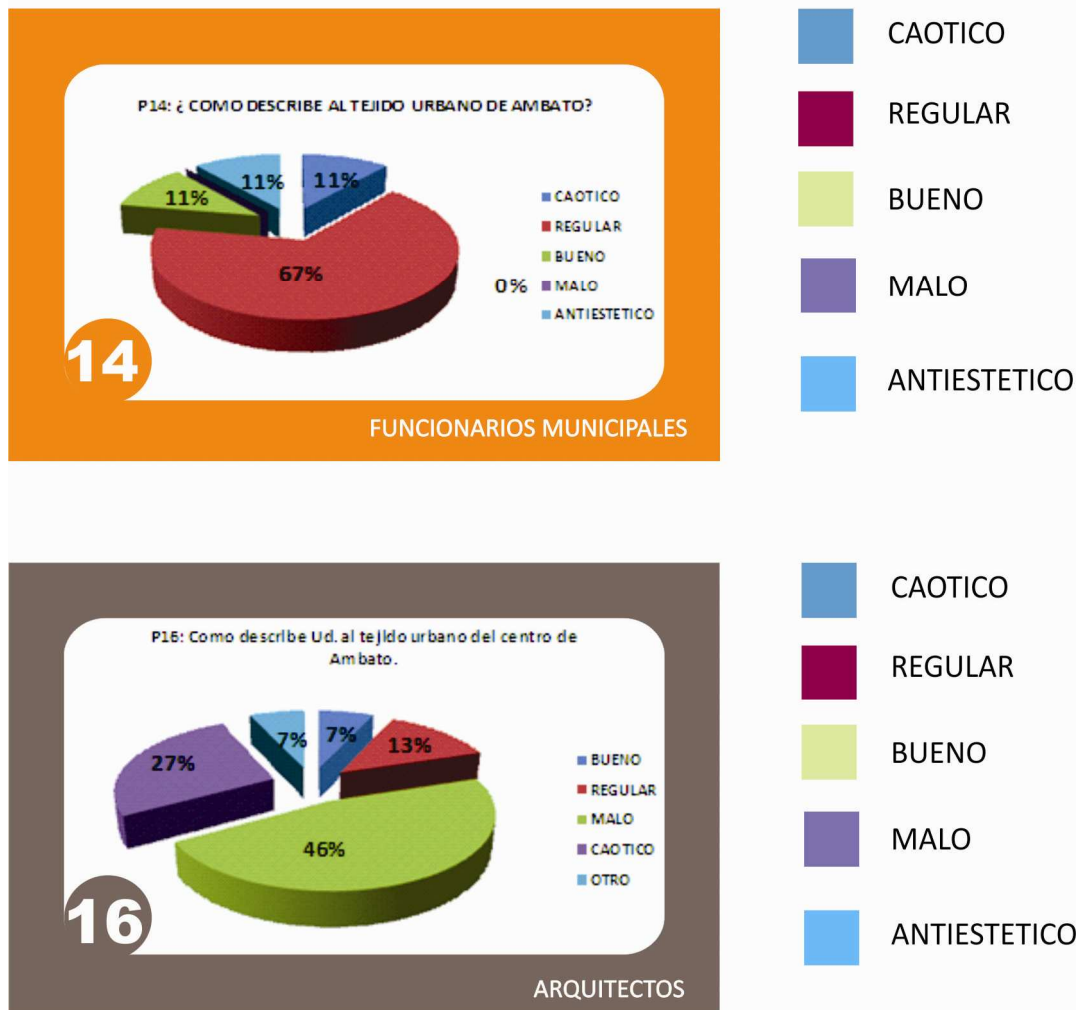


Ilustración 19: Resultados de la descripción del tejido urbano. Propio Autor

Para los técnicos municipales el tejido urbano es regular (67%), en tanto que para los arquitectos es bueno para un 46% malo para un 27% y caótico para un 7%, no se precisó en la encuesta el concepto de tejido urbano, sino más bien se esperó la espontaneidad en las respuestas al respecto.

Este concepto de tejido urbano, -que no se tiene muy claro- o existen muchas variantes del mismo, fue relacionado solo las edificaciones o solo las calles o sus incongruencias entre unas y otras; en muy pocos casos se estimó la holística del mismo. Por lo que conside-

ramos aclarar en la propuesta de este trabajo los criterios del mismo para poder homologar el pensamiento al respecto.

Aquí cabe la observación del tejido urbano para catalogarlo como “caótico” (desordenado en extremo), desprendiéndose de todo afecto a la misma, simplemente mirando desde la perspectiva de diagnosticar y no de defender o criticar el fenómeno, de no comparar con otras ciudades o de menospreciar a una u otra.

Tanto para el peatón como para el vehículo es difícil la fluencia de circulación, por tanto no podemos decir que el perfil urbano, las vías el paisaje urbano, la línea de cielo la correlación de edificaciones tenga una calificación de bueno, acaso de regular a malo.

DE LA PARTICIPACION

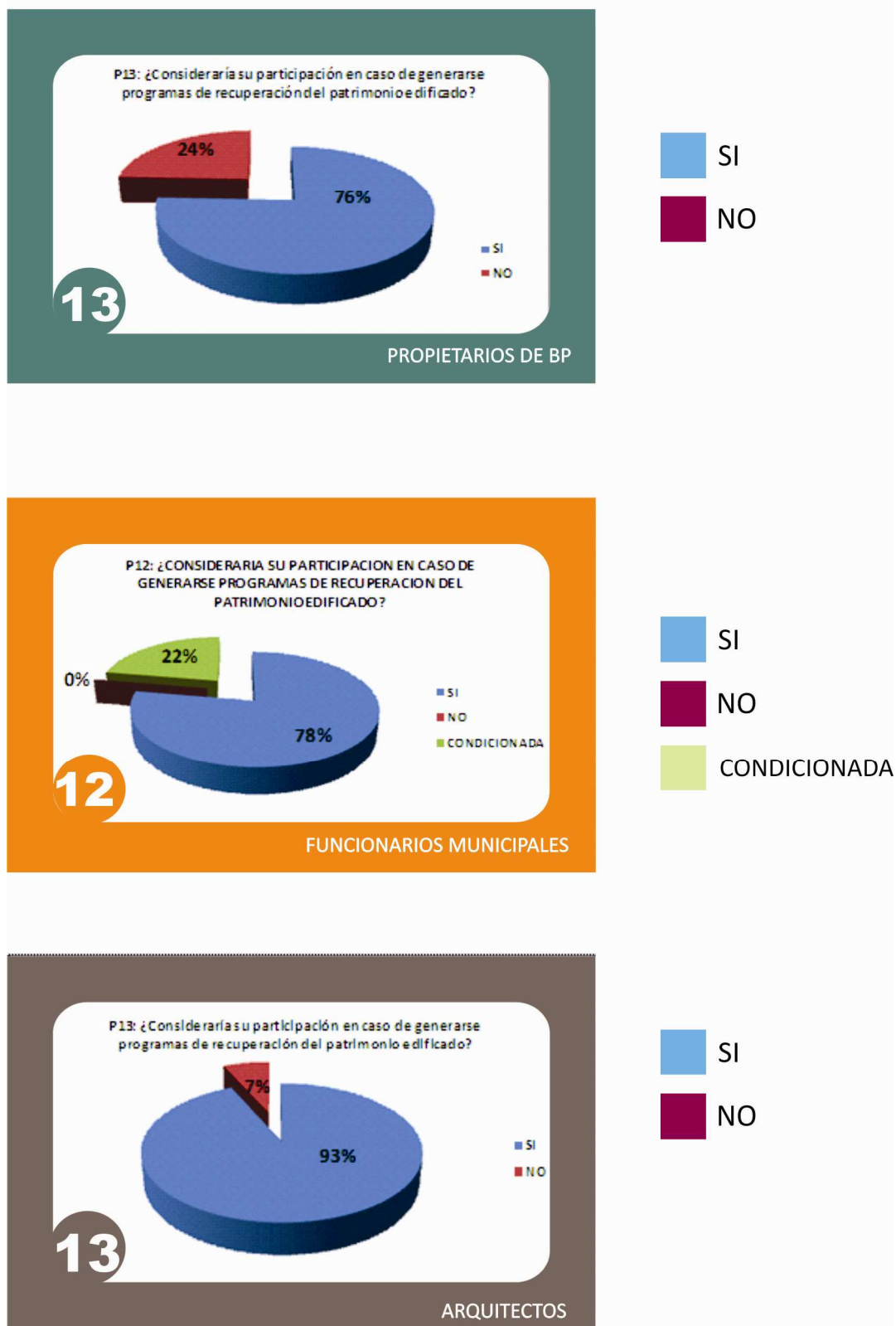


Ilustración 21: Resultados sobre interés de participar en programas de recuperación de patrimonio. Propio Autor

Las preguntas P-13, emplazada hacia los propietarios y arquitectos y P-12 orientada a los funcionarios municipales, lleva consigo el consignar la voluntad de participar en programas de recuperación de patrimonio edificado, un 76% de los propietarios afirmaron su participación, en tanto que un elevado 93% de los Arquitectos están deseosos de participar en este acometido, los Funcionarios Municipales en un 78% dijeron que si, pero se aumentó la casilla de participación condicionada por cuanto teníamos entendido que para que ello se dé, necesitaban estar dentro de condiciones favorables para llevarlo a cabo, preocupaciones como: de tiempo, calidad de trabajo y remuneración, son condicionamientos que esperan se negocie para poder participar, un 22% espera estas condiciones el resto obvia aquello .

La participación en programas no específico cuales serían las competencias sin embargo la voluntad de incluirse se hizo presente sin cuestionamientos, tal vez suponiendo el rol que cada uno podría cumplir, pero más que nada con la intencionalidad de solucionar problemas tanto personales como laborales o de ciudad.

En el cantón Ambato existen ya experiencias de participación ciudadana ya que se experimentó trabajos como el presupuesto participativo, planes estratégicos, plan de desarrollo y a nivel de provincial, el gobierno provincial participativo.

En los profesionales, el porcentaje tan alto en cuanto a participar en programas de recuperación del patrimonio bien podría deberse a la necesidad de trabajo a más de la voluntad de recuperar los bienes para la ciudad. En todo caso se ha planteado con la encuesta, la inquietud de otra línea de intervención profesional para los arquitectos.

SOBRE EL USO Y OCUPACION



Ilustración 22: Resultados sobre el uso y ocupación de las edificaciones patrimoniales. Propio Autor

Nuestra preocupación fundamental, se orienta hacia la desocupación o subutilización de los edificios considerados bienes patrimoniales, ya sea que su vetustez o su morfología los torne anti funcionales como aparentemente se da, sin embargo la encuesta resuelve lo contrario, así en la inquietud planteada a los propietarios sobre si está o no ocupada la edificación, un 93% sostiene que está ocupada y apenas un 7% está desocupada.

Acerca de los usos que también aparentemente son diferentes a las edificaciones nuevas o recientes, igualmente tiene respuesta aclaratoria, ya que se mantiene la mayoría, 51% en uso de vivienda, un 32% en solo comercio y un 12% en vivienda y comercio.

Preguntado a los Arquitectos cual creen que debería ser la proyección de uso, –socialmente hablando– más conveniente para estos edificios, se responde mayoritariamente (56%) que la vivienda y el comercio se debería mantener como uso favorable. Un 19% sostiene que debería ser solo vivienda y un 19% que se debe dar otros usos, pensando en alternativas de solución de uso planteadas en otras ciudades del país, con restaurantes, hosterías u otros para lograr mayor rentabilidad de estos.

ACCIONES PARA MEJORAR

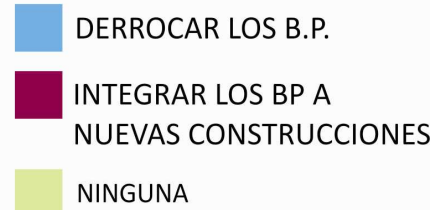
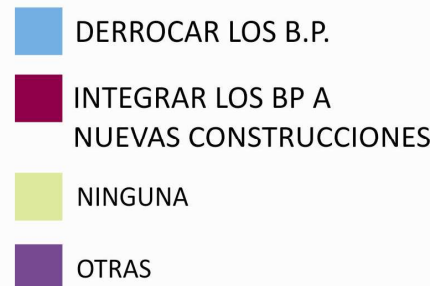
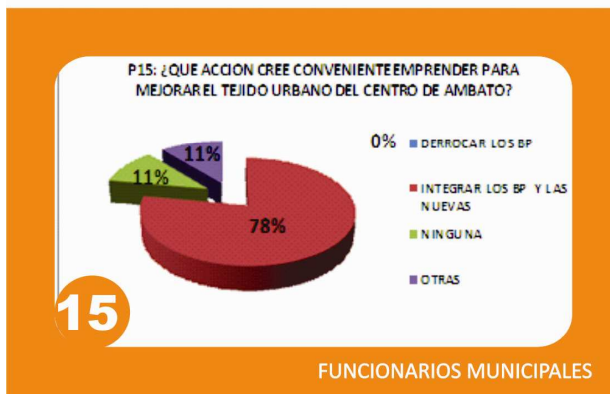
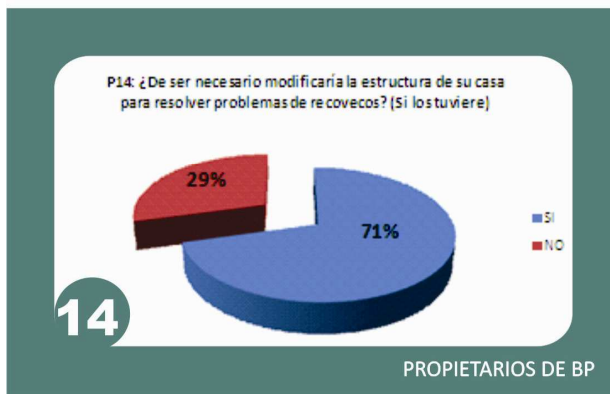


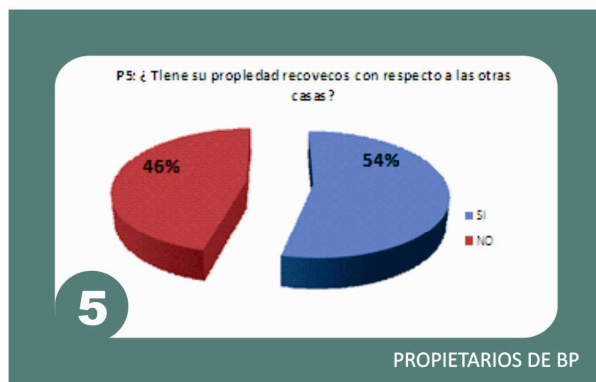
Ilustración 23: Resultados sobre acciones para mejorar el tejido urbano. Propio Autor

Se inicia la investigación sobre las acciones convenientes para mejorar el tejido urbano del centro de Ambato indagando a los propietarios de bienes patrimoniales si estarían o no dispuestos a modificar la estructura de su casa para solventar los problemas a que se ven abocados, un claro 71% ha respondido que sí, que podrían enfrentar estas labores, en tanto que un 29% no desearía que se modifique nada de sus edificaciones.

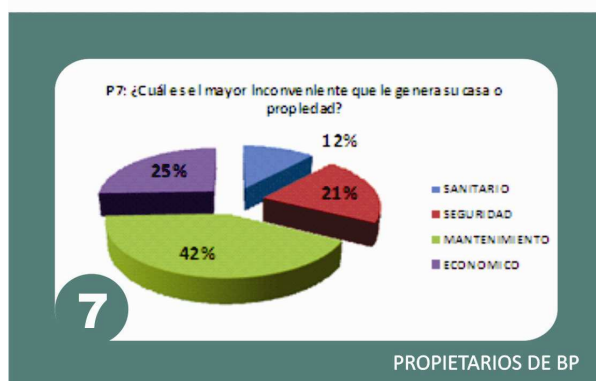
A Funcionarios Municipales y Arquitectos se ha solicitado formulen acciones pertinentes para mejorar el tejido urbano del centro de Ambato, en ambos casos se desecha la acción de derrocarlos, teniendo como solución latente el integrar estas a las nuevas u otras construcciones, en caso de los Funcionarios en un 78%, en cambio los Arquitectos el 100% consideran esta como única alternativa de solución. Los funcionarios Municipales, responde un 11% pensando en que no se lleve a cabo ninguna acción o se formule alternativas de solución, tales como retranqueos, modificaciones en su morfología (recortes) para evitar los dientes o recovecos, sin tomar en cuenta lo previsto en la ley de Patrimonio.

No se ha explicitado la manera de integrar los edificios patrimoniales con los otros, ni tampoco se ha limitado o condicionado su accionar a restricciones estatutarias simplemente esta como enunciado el buscar alternativas de integración de unos con otros. Probablemente guardan relación con la respuesta de priorizar al peatón en el trazado vial o de mantener infranqueablemente los bienes patrimoniales.

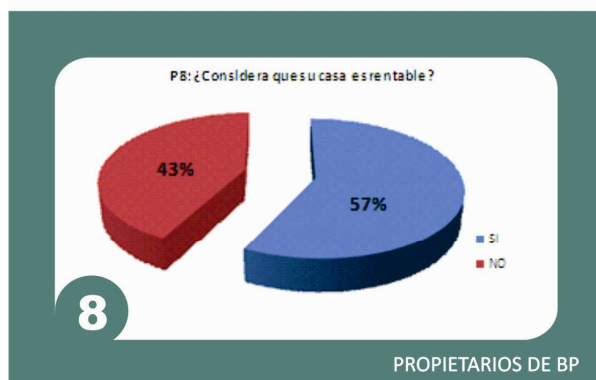
DE LOS INCONVENIENTES



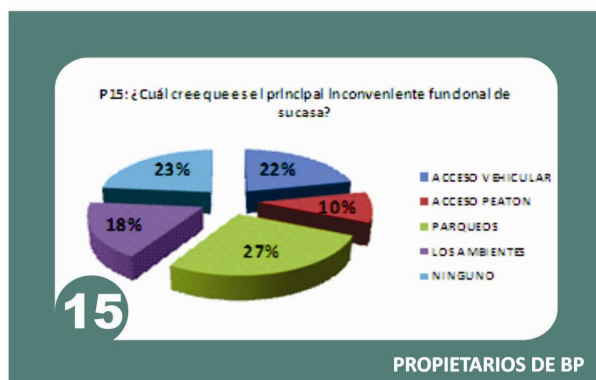
SI
NO



SANITARIO
SEGURIDAD
MANTENIMIENTO
ECONOMICO



SI
NO



ACCESO VEHICULAR
ACCESO PEATONAL
PARQUEOS
LOS AMBIENTES
NINGUNO

Ilustración 24: Resultados sobre los inconvenientes que generan los bienes patrimoniales. Propio Autor

Los inconvenientes que generan los edificios patrimoniales se ha indagado a los propietarios, desde algunos puntos de vista para lograr lo más idóneo posible al respecto, desde el punto de vista urbano si está o no alineada su propiedad es decir si tiene o no recovecos, al respecto un 54 % dice que SI, nuevamente recurriendo a la observación podemos darnos cuenta que el porcentaje es mayor, cercano al 100%, ya que los recovecos están del orden de pocos centímetros (30 o 40) así como también de algunos metros (1,2 y hasta 3). En segundo término se indagó acerca de su rentabilidad como preocupación desde el punto de vista económico, sin embargo un 57% considera que es rentable en tanto que un 43% dice que NO.

De los inconvenientes que estos generan,-se expresa mayoritariamente- que el mantenimiento (42%) y luego el económico (25%) y de seguridad un 21%.Inconvenientes funcionales tienen la mayoría, en lo referido a parqueos dentro de las edificaciones con un 27%, un 23% ninguno, un 22% los accesos vehiculares, un 18% en los ambientes y un 10% los accesos peatonales, estos últimos generados por los fraccionamientos de las edificaciones, sin ningún parámetro técnico, al contrario transgrediendo estos.

Probablemente la crisis de parqueos en el centro de la urbe, presuntamente ahondada con el parqueo tarifado, hace que sean apetecidos para parqueos los patios centrales o posteriores de las edificaciones patrimoniales que poseen estos elementos, generando entonces la necesidad de accesos vehiculares y parqueos.



**Ilustración 24, Accesos a edificación patrimonial,
Calle Martínez y Cevallos. Fotografía Propia Autor.**

DE LAS PRIORIDADES



Ilustración 25: Resultados sobre las prioridades .Propio Autor

A Funcionarios Municipales y Arquitectos, involucrados directa o indirectamente en el diseño de ciudad se ha preguntado sobre la prioridad para determinar el ancho de vías, si debería ser el automóvil o el peatón el referente de diseño, ya que hasta la presente se ha planteado los ejes viales y alineamientos en base a una “fluida circulación vehicular”.

Los Funcionarios Municipales, responsables directos de marcar los ejes para cumplimiento de la normativa dan como única alternativa de formulación, el peatón (100%), en tanto que los Arquitectos indagados responden un 87% que el peatón y un 13% ambos es decir peatón y vehículo.

ERROR: ioerror
OFFENDING COMMAND: image

STACK: